COMISION QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE CAMARA DE REPRESENTANTES SESION ORDINARIA – VIRTUAL LEGISLATURA 2020 – 2021 ACTA No. 017 de 2020

Fecha: Octubre 30 de 2020 Hora: 9:51 a.m.

El día viernes 30 de Octubre de 2020, se reunieron de forma semipresencial y virtual los Honorables Representantes a la Cámara integrantes de la Comisión Quinta, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias, señor Secretario, damos inicio formal a la Sesión Ordinaria de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, iniciando una estrategia muy importante que hemos querido implementar para hacer presencia de la Comisión en las regiones.

Esta vez hacemos la Sesión desde el municipio de Aranzazu - Caldas, en la Dirección del doctor Félix Chica, como Representante a la Cámara de Caldas y miembro de la Comisión Quinta, y quiero agradecerles a ustedes, quiero darle un saludo muy especial al Alcalde del Municipio de Aranzazu, muchas gracias Alcalde por acogernos, por estar aquí con nosotros, también al doctor Camilo Alzate, Alcalde de San José y unas personalidades muy importantes que nos acompañan hoy, el doctor Raúl Andrés Giraldo, Presidente del Concejo Municipal y al doctor Jaime Andrés López de la Agencia de Desarrollo Rural.

Dándole inicio entonces, señor Secretario, formal a esta importante reunión, sírvase llamar a lista y verificar el quórum.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Sí señor Presidente, muy buenos días para todos y todas, en el marco de las Sesiones descentralizadas programadas por la Comisión Quinta de la Honorable Cámara de Representantes, de manera semipresencial y virtual, sesionaremos hoy desde el municipio de Aranzazu - Caldas, municipio ubicado al norte del Departamento de Caldas, con una población aproximada de 12.181 habitantes, fundada el 9 de noviembre de 1.853.

Señor Presidente, antes de darle formalidad a la Sesión, yo le ruego por favor que iniciemos con los himnos, iniciemos con el Himno Nacional de la República de

Colombia, posteriormente el Himno del Departamento de Caldas y el Himno del Municipio de Aranzazu, ya ellos tienen organizado desde allá desde el Colegio PIO XI, la transmisión de estos Himnos, entonces, por favor, para que nos colaboren y posteriormente hacemos el llamado a lista para entrar a la Sesión formal.

PRESIDENTE: H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias, Secretario.

Damos inicio entonces al acto con los Himnos protocolarios.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Himno de la República de Colombia

Himno del Departamento de Caldas

Himno del Municipio de Aranzazu

Muchas gracias, volvemos a tomar asiento.

No sé si nos tienen preparado un Acto Cultural, me habían informado.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Sí señor Secretario entiendo que hay un Acto Cultural.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Entonces, señor Presidente, aprovechemos para que se haga esa presentación y seguidamente iniciamos la Sesión Formal.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Señor Secretario, vamos a seguir avanzando con la actividad, a la espera de tener la presencia de la Actividad Cultural; sírvase entonces señor Secretario, hacer llamado a lista y verificar el quórum.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Con mucho gusto, señor Presidente, entonces dejando constancia que son las 9:51 de la mañana, hacemos el llamado a lista de la Comisión, en la Plataforma están registrados los Representantes:

ALONSO DEL RÍO CESAR MARTÍNEZ CESAR ORTIZ CESAR PACHÓN
CIRO FERNÁNDEZ
FÉLIX CHICA
FLORA PERDOMO,
HÉCTOR ORTIZ
JUAN ESPINAL
KAREN CURE
LUCIANO GRISALES
NICOLÁS ECHEVERRY
OSCAR ARANGO

Trece Representantes registrados en la plataforma.

H.R. CIRO FERNANDEZ NÚÑEZ:

Secretario, Ciro Fernández, a mí me aparece registrado en la plataforma.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Sí ya lo anuncié mi querido doctor Ciro.

Anuncié que han tenido dificultades en la plataforma los Representantes TERESA ENRÍQUEZ ROSERO, que se encuentra aquí presente con nosotros también, el Representante RUBÉN DARÍO MOLANO que también está presente, el Representante ÁNGEL MARÍA GAITÁN presente también.

Y con esto señor Presidente, le informo que tenemos 16 Honorables Representantes registrados en la Sesión del día de hoy, en consecuencia, señor Presidente, se ha conformado quórum decisorio en la Comisión Quinta de la Honorable Cámara de Representantes.

En el transcurso de la Sesión Virtual se conectaron los siguientes Honorables Representantes:

LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN DEL CRISTO PISSO MAZABUEL CRISANTO

Con excusa dejaron de asistir los Honorables Representantes:

BALLESTEROS ARCHILA EDWIN GILBERTO CAICEDO SASTOQUE JOSÉ EDILBERTO

PRESIDENTE: H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Teniendo quórum decisorio Secretario, se abre formalmente la Sesión, procedamos entonces a dar lectura al Orden del Día.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Con mucho gusto señor Presidente.

Rama Legislativa del Poder Público, Cámara de Representantes, Comisión Quinta Constitucional Permanente, Legislatura 2020 – 2021, Primer periodo de Sesiones.

Lugar: Desde Sesión semipresencial y virtual a través de la plataforma Meet y desde el Colegio Pio XI del Municipio de Aranzazu, Caldas.

Orden del Día para la Sesión de hoy viernes 30 de octubre del 2020, conforme a lo dispuesto en la Resolución No. 1125 del 17 de julio 2020, Por medio de la cual se adiciona la Resolución No. 0777 del 6 de abril de 2020, cuyo objeto es la de "Adoptar decisiones y medidas necesarias y procedentes para lograr una eficiente labor legislativa, cuando por razones de la declaración de un estado de emergencia, el ejercicio de las funciones de la Cámara de Representantes signifique grave riesgo para la salud o la vida de los Congresistas, funcionarios y trabajadores de la corporación".

Primero. Llamado a lista y verificación del quórum.

Segundo. Debate de Control Político, citación al señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor Rodolfo Enrique Zea Navarro, al señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor Carlos Eduardo Correa Escaf, con el objeto de conocer la situación de los productores y comercializadores de aguacate en el marco de negocios sostenible a corto o mediano plazo.

Sesión que se desarrolla de manera semipresencial y virtual, en el Colegio Pio XI, en el municipio de Aranzazu, en el Departamento de Caldas.

Esto según Proposición No. 028 de la Legislatura 220 – 2021, suscrita por el Honorable Representante Félix Alejandro Chica Correa, la cual fue aprobada en Sesión del 21 de octubre del 2020, según consta en el Acta No. 016 de la presente legislatura.

Tercero. Anuncio de Proyectos de Ley.

Cuarto. Negocios sustanciados por la Presidencia.

Quinto. Lo que propongan los Honorables Representantes.

Señor Presidente está leído el Orden del Día para que lo someta a consideración.

PRESIDENTE: H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Leído el Orden del Día Secretario, lo vamos a poner en consideración, se abre su discusión, continúa abierta su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿le pregunto a la Comisión si aprueba el Orden del Día leído?

SECRETARIO: JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Ha sido aprobado señor Presidente el Orden del Día leído y dejo constancia que el doctor Franklin del Cristo Lozano de la Ossa, también se encuentra presente en la Sesión.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias Secretario, siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Sí señor Presidente.

Segundo. Debate de Control Político, citación al señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor Rodolfo Enrique Zea Navarro; al señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor Carlos Eduardo Correa Escaf, con el objeto de conocer la situación de los productores y comercializadores de aguacate en el marco de negocio sostenible a corto o mediano plazo.

Este es el punto del Orden del Día señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Señor Secretario, le pido el favor de certificar cuales de los funcionarios citados se encuentran con nosotros en la plataforma.

SECRETARIO: JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Sí señor Presidente, el señor Ministro de Agricultura ha delegado al señor Viceministro de Desarrollo Rural, al doctor Juan Camilo Restrepo Gómez, para atender la presente citación, él se excusa y el motivo de la excusa es que se encuentra en el Departamento de Santander en la Agenda de Reactivación con el señor Presidente de la República, por eso ha delegado al señor Viceministro, doctor Juan Camilo Restrepo Gómez, ¿se encuentra presente doctor Juan Camilo?

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Haga contacto interno con él, señor Secretario.

SECRETARIO; DOCTOR JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Sí señor Presidente. De parte del Ministerio de Ambiente, el señor Ministro de Ambiente ha delegado al señor Viceministro de Ordenamiento Ambiental del Territorio, Nicolás Galarza, para atender este debate, dice el señor Ministro que presenta excusa ante la Honorable Comisión dado que no podré acompañarlo en esta oportunidad, toda vez que me encontraré atendiendo asuntos de la Agenda en el Departamento de Santander; de conformidad con lo anterior y la importancia que reviste la temática a tratar y nuestra voluntad de atender la citación, propongo a consideración de la Mesa Directiva y de la Honorable Comisión, la excusa y delegación del Viceministro de Ordenamiento Ambiental del Territorio, doctor Nicolás Galarza, doctor Nicolás Galarza buenos días.

VICEMINISTRO DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO – MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - NICOLÁS GALARZA SÁNCHEZ:

Muy buenos días.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Doctor Nicolás bienvenido, se encuentra presente el Viceministro de Ordenamiento Territorial, pregunto ya si el señor Viceministro de Agricultura está presente, él estaba conectándose en el momento de iniciar la Sesión, no sé si ha tenido alguna dificultad, ¿doctor Juan Camilo ya se pudo conectar?

VICEMINISTRO DE DESARROLLO RURAL – MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - JUAN CAMILO RESTREPO GÓMEZ:

Muy buenos días, un saludo muy especial para usted, señor Secretario, por supuesto, para todos los Honorables Congresistas, amigos de la plataforma, amigos del Gobierno, muy complacido de estar en este espacio.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Señor Presidente, entonces con estas excusas y las delegaciones que ya leí e informé, si usted lo determina así, podemos dar inicio entonces al debate.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Señor Secretario, antes de plantear una organización del debate, hemos sido atendidos de forma muy deferente en el municipio de Aranzazu por su Alcalde, por todos los Secretarios de Despacho, por todos los ciudadanos, habíamos anunciado un evento cultural antes de iniciar formalmente la Sesión, pero a mí me parece importante naturalmente darle paso a esa atención que le están haciendo a la Comisión Quinta.

Entonces, yo quisiera, señor Secretario, que nos declaráramos en Sesión Informal para darle paso entonces al evento cultural.

Le pregunto a la Comisión si se declara en Sesión Informal.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Así lo quiere, señor Presidente.

PRESENTACIÓN EVENTO CULTURAL DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE ARANZAZU

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Mientras corrigen esta falla técnica, también certifico la presencia del Honorable Representante Crisanto Pisso Mazabuel, señor Presidente.

Igualmente informo que el doctor Edwin Ballesteros ha presentado una excusa, se encuentra ahorita mismo en el Departamento de Santander atendiendo la visita del señor Presidente de la República y el doctor José Edilberto Caicedo Sastoque, como es bien sabido, desde ayer ha resultado positivo con el COVID y desde acá le deseamos una pronta mejoría y que Dios lo bendiga.

H.R. CRISANTO PISSO MAZABUEL:

Secretario buenos días, Crisanto Pisso, presente.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Sí mi querido doctor ya registré su presencia, cómo no, con mucho gusto.

H.R. CRISANTO PISSO MAZABUEL:

Muchas gracias, muy amable.

SECRETARIO: JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Cómo no.

PRESENTACIÓN EVENTO CULTURAL DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE ARANZAZU

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Bueno, damos muchas gracias al grupo de danzas de la Alcaldía de Aranzazu por este bonito acto cultural.

Señor Secretario, yo antes de regresar a la sesión formal quisiera darle la palabra al Alcalde Lisímaco Amador Cuesta, para que le dé un saludo a todas las personas que están aquí con nosotros y además a toda la Comisión, muy buena parte de ella que se encuentra conectada con nosotros por vía internet y presencialmente con el doctor Félix Chica y el doctor Nicolás Echeverry.

Muchas gracias Alcalde, por atendernos, muchas gracias por recibir la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes.

ALCALDE DE ARANZAZU - CALDAS - LISÍMACO AMADOR CUESTA:

Honorable Presidente de la Comisión Quinta de la Honorable Cámara de Representantes, Honorables Representantes, señores invitados.

Quiero agradecer especialmente al doctor Félix Chica por intermedio de él permitido o lanzado la Proposición para que la Honorable Comisión Quinta de la Cámara sesionará en Aranzazu, igualmente agradecer a todas las Instituciones que están presentes, a los señores Alcaldes que nos han acompañado, a CORPOCALDAS, al ICA, a la Agencia Nacional Rural, a los Empresarios de Aguacate, a los productores en general y a todos los Gremios Agrícolas que nos acompañan aquí.

Indudablemente para Aranzazu es un gran momento, estamos señores de la Cámara haciendo historia en Aranzazu, primera vez que la Honorable Cámara de Representantes hace presencia en nuestro municipio por intermedio de la Comisión Quinta, gracias señor Presidente, gracias señores Representantes, gracias doctor Félix Chica.

Es una gran oportunidad que tiene todo el norte de Caldas para que con este nuevo cultivo, digo nuevo porque apenas hace dos años Aranzazu está incursionando y todo el norte de Caldas, está incursionando en el cultivo del aguacate, todos sabemos que esta región ha sido tradicionalmente cafetera y sí lo sigue siendo, sigue siendo cafetero, pero hoy con el aguacate tenemos una gran oportunidad todos, todo este norte de Caldas empezando desde Neiva, Aranzazu, Salamina, Pácora y Aguadas, tenemos una gran oportunidad, pero esa gran oportunidad hay que aprovecharla también con el desarrollo sostenible, hoy tenemos grandes certezas porque son unas grandes oportunidades de trabajo, porque son unas grandes oportunidades de desarrollo, de industrialización, pero todos sabemos que lo debemos hacer con sostenibilidad, sostenibilidad ambiental, sostenibilidad económica, sostenibilidad financiera, gracias a todos ustedes, gracias señor Presidente, por haber permitido que la Comisión Quinta sesionará en nuestro municipio.

Tengo una solicitud muy especial para hacerle a la Honorable Cámara de Representantes y al señor Representante del Ministro del Medio Ambiente que está vía virtual, Aranzazu necesita con urgencia de la PTAR, logro la oportunidad que nos acompaña el señor Director de CORPOCALDAS, el doctor Juan David Arango Gartner, decirle doctor, muchas gracias porque CORPOCALDAS ha hecho su

papel, todos sabemos de las inversiones que ha hecho nuestra Corporación para sostener nuestro ambiente, para la sostenibilidad de nuestro suelo, de nuestro territorio, CORPOCALDAS ha hecho grandes inversiones en Aranzazu en busca de la construcción de la PTAR, pero aún no se ha logrado, quiero al señor Presidente de la Cámara y a los señores Ministros de Agricultura y de Ambiente, pedirles el favor que tengan a Aranzazu en cuenta, porque ya se han hecho algunas cosas, pero falta construir, se han hechos los interceptores pero falta la PTAR.

Esa es la petición que yo le hago a la Honorable Cámara y a los Ministros que nos acompañan vía virtual, a los Honorables Representantes que están virtualmente conectados, muchas gracias también por permitir este momento tan importante para Aranzazu.

Mil y mil gracias y bienvenidos.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias, Alcalde, muchas gracias nuevamente por estar abriendo este espacio tan importante para que la Comisión Quinta de Cámara de Representantes en la intención de acercarse a los territorios pueda tener de primera mano lo que está sucediendo en una región tan importante del país como ésta del norte de Caldas.

Ya hemos saludado al Alcalde de San José, Camilo Alzate y hemos saludo a todas las personas importantes dignidades del Departamento de Caldas que hoy nos acompañan en esta importante actividad.

Vamos Secretario, a declarar nuevamente la Sesión Formal para darle orden al debate ya propuesto, le pregunto a la Comisión si quiere declararse en sesión formal.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Señor Presidente, así lo quiere la Comisión, declararse en Sesión Formal.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

No tenemos retorno aquí pero ya escuché la aceptación de la Comisión para declararnos en Sesión Formal.

No estamos escuchando el retorno, Secretario, podría modular, por favor, para verificar.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Si señor Presidente.

PRESIDENTE: H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Gracias. Vamos a darle entonces orden a este debate de la siguiente forma, tenemos 19 personas inscritas para intervenir, tenemos a los funcionarios citados y tenemos al señor citante que es el doctor Félix Chica.

Vamos a darle inicio a este debate con la intervención del Representante a la Cámara del Partido Conservador del Departamento de Caldas, el doctor Félix Chica como citante a este importante debate, por 20 minutos y posteriormente a cada uno de los inscritos le vamos a dar un espacio de 5 minutos, para después escuchar a los funcionarios citados y posteriormente escuchar nuevamente al citante a este importante debate.

De esa forma entonces, señor Secretario, vamos a darle la palabra al doctor Félix Chica como citante al debate que hemos programado en el municipio de Aranzazu en el Departamento de Caldas.

Tiene la palabra doctor Félix Chica.

H.R. FELIX ALEJANDRO CHICA CORREA:

Muchas gracias, señor Presidente, doctor Luciano Grisales, a la Mesa Directiva, a los colegas que nos acompañan en plataforma y de manera especial un reconocimiento y gratitud a mi colega de bancada del Partido Conservador, el doctor Nicolás Albeiro Echeverry, quien desde el día de ayer se encuentra en Aranzazu cumpliendo la invitación, pero ante todo la citación a este importante debate de control político propositivo en favor de un sector tan importante como es el agro colombiano y de manera específica el producto del Aguacate Hass que se ha venido de manera intensiva generando en el norte de nuestro departamento.

Voy a agradecer la hospitalidad de nuestro Alcalde Lisímaco Amador, de su diligencia, de sus Concejales, de los amigos del sector, Empresarios muchos de ellos radicados ya como lo ha manifestado el Alcalde, hace aproximadamente dos años y en otras latitudes como Aguadas, como Pácora, los mayores productores, Salamina, Neira y el norte de Caldas en general, este ha sido un producto que ha dado mucho de qué hablar, preocupaciones mil, gratitudes también para muchas familias del sector y en ello la relación de las Autoridades Locales.

Saludo al Viceministro de Agricultura de Desarrollo Rural, al doctor Juan Camilo Restrepo y en nombre de él al Ministro Rodolfo Zea, a todo el equipo del Ministerio, saludo al doctor Nicolás Galarza, Viceministro de Ambiente y en cabeza suya al Ministro, al doctor Carlos Correa y a todo su equipo, a los Directores, saludar al doctor Juan David Arango, Director de CORPOCALDAS, que nos acompaña presencialmente, al doctor Jaime López, Director Regional de la ADR regional Caldas, saludar al doctor Clemente Donato, Director Regional del ICA, de la misma manera a la doctora Ana Milena Nieto, Secretaria de Agricultura del Departamento

de Caldas, a mi Alcalde amigo Camilo Alzate, ayer estuve en su pueblo y cumplió viniendo hoy a visitar a Lisímaco en esta importante sesión.

Permítame Presidente, agradecer y destacar el ejercicio que, idea suya fuera cuando presentó a la Comisión en pleno, generar la descentralización y la posibilidad de que las regiones en Colombia donde hay Representantes a la Cámara de los veinte conmigo y aquí en plataforma los colegas de los diferentes departamentos, usted dijo vamos a procurar ir a los 14 Departamentos donde hay Congresista de la Comisión y me siento orgulloso de que haya aceptado usted y de manera especial la Comisión Quinta, que fuera Caldas, mi Departamento la primera en realizar este importante evento de Sesión Descentralizada de la Comisión Quinta en las regiones.

La pandemia nos puso a pensar y actuar diferente, la pandemia nos puso a reinventarnos, a recrearnos pero ante todo a decirle al pueblo colombiano que el Congreso de la República, que los Voceros en la Cámara de Representantes, los que integramos esa importante Célula Legislativa, estamos luchando por darle la cara a nuestros conciudadanos y por ello la importancia de que esté el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Ambiente, en un tema tan sensible para el Departamento de Caldas, para su tierra el Quindío doctor Luciano, para la tierra de mi colega Nicolás Albeiro, el Oriente, Sur Oriente, Norte en gran parte de Antioquia y otros Departamentos, Cundinamarca, seguramente muchos de mis colegas tienen la preocupación que a todos nos asalta este importante producto como es el Aguacate Hass.

Quiero compartirles Honorables colegas, señor Presidente, Caldas ha estado en los últimos años, en las últimas décadas, en el tercer o cuarto puesto a nivel de competitividad en el contexto nacional, somos un Departamento pequeño, de 27 municipios, quiero pedirle al Secretario que por favor ruede la presentación para compartirle a los colegas y quiero decirle de manera juiciosa a los colombianos, nuestros empresarios, nuestros industriales, los propios, los que han venido de otras latitudes, los extranjeros que han venido a hacer empresa en esta tierra, no lo han tenido fácil tampoco, no hemos sido un Departamento que cuente con Puertos, no tenemos Aeropuerto y aquí hay que hacer un reconocimiento al Presidente Duque que hace 8 días vino a Palestina en el Centro Sur de nuestro Departamento y ratificó el compromiso de que se iniciarán las obras el próximo año de esa importante obra que generará desarrollo para Caldas y el Eje Cafetero y todo el país, como es AEROCAFE.

Voy a decirlo, con gratitud y reconocimiento a los congresistas, entre ellos al Senador Carlos Felipe Mejía del Centro Democrático y a la dirigencia del Eje Cafetero y de gran parte del país, que nos acompañaron en esa solicitud al Gobierno Nacional, recordar con tristeza que tuvimos dos Ministros de Transporte y a ninguno de ellos les importó el desarrollo vial y el desarrollo de nuestro Aeropuerto, hoy con orgullo les contamos, vamos a tener AEROCAFÉ para los Caldenses, para el Centro del país y para todos los colombianos.

Pero adicional a ello no contábamos con 4G, apenas hoy nos toca tangencialmente en el Occidente Pacífico III y por el Magdalena Centro la Ruta del Sol, eso nos dice que muy pronto vamos a ser los más competitivos de la región, porque les ha sobrado capacidad y tenacidad a nuestros empresarios, a nuestros campesinos, a nuestros pequeños y medianos que producen y trabajan el campo.

Esta Comisión colombianos y amigos de Aranzazu, es la que todo el tiempo está defendiendo el interés de los campesinos colombianos, defendiendo las posibilidades de mejorar la condición de vida de cada uno de nuestros conciudadanos y por eso agradezco la asistencia de las diferentes entidades con asiento en el departamento aquí presentes, como lamento la no presencia de mi amigo el doctor Juan Camilo, que entiendo que por agenda se descuadró su visita presencial, lo mismo que los Ministros, lo más importante de ello importante esta citación a este debate de control político, es que de manera propositiva hoy escuchemos señor Presidente, doctor Nicolás Albeiro y colegas en plataforma, a los Empresarios, a los Caldenses que con dedicación y esmero han dedicado gran parte de su vida al trabajo del Sector Agropecuario.

Hoy el tema es el Aguacate, donde esperamos que a través de ese objetivo conocer la situación de nuestros productores y comercializadores del Aguacate Hass en el marco de un negocio sostenible a corto o mediano plazo, no menos cierto y hay que decirlo, Colombia ha sido un gran atractivo para otros países, los Chinos, los Chilenos, los Peruanos, entre otros, han mirado con muy buenos ojos a Colombia para venir a invertir, para venir a trabajar y por ello creemos que también hay que creer y apostar y defender a nuestros empresarios colombianos que han hecho un ejercicio juicioso, también corriendo riesgos antes de la pandemia e incluso en estos momentos.

La importancia para nuestros campesinos en un año donde el Congreso en pleno, doctor Luciano, doctor Nicolás Albeiro, le dijo al Gobierno Nacional que no tenía sentido que siguiéramos hablando de compromiso con los campesinos y no mejoráramos sus vías de acceso, la Red Terciaria por primera vez en nuestro país se pasa de un presupuesto de 100.000 millones escasos al año para toda la Nación, a decir que se van a tener cerca de 700.000 millones y 800.000 millones y ahí la importancia de nuestra vía al Norte, la importancia de conectar Varsovia – Juntas para Pacífico III, la necesidad de corregir y mejorar la vía Pácora - la Estación - Pacífico III, lo mismo que Aguadas - La María y hago el llamado al Gobierno Nacional para que desde el escritorio en Bogotá sigan viniendo a las regiones, así como lo dice nuestro Ministro Rodolfo Zea, lo dijera en Viterbo, en Chinchiná y en otras latitudes cuando se ha comprometido a dar la cara y hacer presencia con su Viceministro, doctor Juan Camilo y su equipo.

Importante decirles a los campesinos nuestros la lucha que hemos dado por un piso mínimo para el reconocimiento, ojalá de una pensión más adelante para nuestros campesinos, al igual que el Seguro Agropecuario que esperamos sea una realidad y se convierta en Ley, para que el pueblo nuestro finalmente entienda que sí hay un

Gobierno Nacional, que si hay un Congreso de la República que escucha y que se preocupa por ellos.

Señor Presidente, Caldas es el tercer Departamento de Colombia, Honorables Congresistas, con mayor área productiva actual de Aguacate Hass en el país, la zona norte es el gran detonante de desarrollo y que ha sido visibilizado por propios y visitantes y extranjeros para desarrollar este producto, otras ventajas comparativas y competitivas del Aguacate es que es una fruta exportable frente a muchas que en Colombia estamos sacando, su consumo es estable además de ser muy saludable, escuchábamos a la niña del grupo de danzas de Danzazu y esto lo digo anecdóticamente, señor Presidente, doctor Nicolás y colegas y a los colombianos que no siguen a través de YouTube, seguramente al doctor Octavio Zuluaga le dieron historia de mi pasado en Norcasia, Norcasia era un pueblo productor de Aguacate, doctor Juan David, allá el amigo Director del ICA que es de Victoria, también productor de aguacate, pero otro aguacate, papelillo, otras especies.

Y efectivamente a quienes en ese entonces de su partido, yo lo digo anecdóticamente, yo conservador de Norcasia el único en frente a muchos, porque era la mayoría, el discurso de los jefes políticos de ese entonces era aguacaterito que se la pasa en pantalonetica, porque dirigía deporte y recreación, esa es la verdad y por eso seguro a Octavio le dijeron que viniera aquí a recordarme la historia pasada y yo no me avergüenzo decir que soy campesino y que soy aguacatero, a mi colega César Augusto Ortiz Zorro quien aprecio, que anda de sombrero, obviamente más fino, este es aguadeño de nuestra tierra y a mi amigo César Pachón y a los colegas de la Comisión Quinta, que todos defendemos el agro, decir porque es importante mirar para esta región.

El aumento en la demanda internacional, Colombia sacó el año pasado el primer viaje a China y el mercado Chino no tiene límites, frente a competitividad Chile y Perú se demoran entre 23 y 25 días para llegar a Europa, de Colombia salen nuestros contenedores en sólo 11 días, gracias a su ubicación estratégica ya que no necesita pasar por el Puerto de Panamá, existe oferta de suelos entre 1.800 y 2.500 metros sobre el nivel del mar debido a la calidad de suelos nacionales y la disponibilidad del agua,.

Caldas cuenta con 5 pisos térmicos, tenemos desde la nieve en el Parque Natural de los Nevados a un clima frío cómo en el que estamos, obviamente más arriba Marulanda, Aguadas y tenemos climas cálidos, calientes, en nuestro Magdalena, Centro, La Dorada, Norcasia, Victoria y obviamente el Occidente.

Es importante advertir que también producimos cítricos, doctor Silvio, llevamos más de 20 años con una apuesta seria en este sector, más de 8.000 hectáreas sembradas, en general los productores de cítricos y usted lo sabe Presidente, en el Eje Cafetero en su tierra, ha sido un sector que ha jalonado y ha dinamizado nuestra economía, también es importante decir que se producen especialmente en esta tierra entre 17 a 40 toneladas por hectárea, en fincas promedio de 5 hectáreas, aquí

no hay grandes latifundistas, el Eje Cafetero, especialmente Caldas muchas fincas están aún en propiedad de los pequeños y de los medianos.

Se hace necesario mejorar procesos tecnológicos y aquí el llamado al señor Viceministro e implementar buenas prácticas, aquí la importancia estratégica del ICA, una entidad que hay que fortalecer y lo hemos dicho abierta y directamente en la Comisión Quinta y en la Cámara, lo mismo que la ADR, no podemos seguir hablando de una entidad que surgió como una respuesta seria a las potencialidades de nuestro agro colombiano y no se tengan los recursos para que podamos afectar positivamente el sector agropecuario.

Mitos y realidades que el Gobierno Nacional ojalá hoy doctor Juan Camilo, Viceministro de Agricultura y doctor Nicolás Galarza, Viceministro de Ambiente, empecemos a desvirtuar no sólo en los Caldenses sino en el pueblo colombiano, que la gran producción de aguacate a gran escala deja infértil la tierra, ¿sí o no?, como en su momento se dijo que el pino acababa con la tierra por su acidez, es bueno que empecemos a desmitificar esa versión y sí lo es, también advertirlo doctor Juan David, usted Director de CORPOCALDAS y con el Ministro Carlos, empecemos a darle tranquilidad a los campesinos y a nuestros empresarios.

El Aguacate es el oro verde o realmente quién acuñó esa frase para ganar adeptos políticos lo hizo en un momento desafortunado, porque hoy para el Norte de Caldas hay que hablar de ventajas también y de resultados positivos, usted Alcalde Lisímaco me ha dicho que en solo dos años ha visto beneficios para Aranzazu, no solo en materia de generación de empleo sino en obras de mitigación o más que de mitigación obras de beneficio para la comunidad.

Se van a acabar las zonas protegidas porque se va a cultivar Aguacate, primero que quede claro que hay unas zonas que están establecidas de Reserva y de Protección donde no puede sembrarse ningún producto en este país, porque nuestro compromiso doctor Nicolás Albeiro, con el medio ambiente no ha sido de hora, ha sido de mucho tiempo y en eso no habrá concesión, usted me decía Presidente Luciano, que se han tocado franjas donde nacen los Acuíferos importantes del Quindío y seguramente colegas de Cundinamarca lo han manifestado, eso se tiene que empezar a desvirtuar y ojalá sea Aranzazu la meca, como lo dijo usted Lisímaco, esto es histórico, nunca había pasado y menos en una pandemia, quién se lo iba a imaginar y aquí está el Congreso de la República presencial y virtualmente, como hemos venido actuando a lo largo de la pandemia.

Inquietudes de la comunidad, señor Viceministro de Ambiente y Viceministro de Agricultura, inquietudes, ¿cuál es la cantidad de agua requerida para producir una tonelada de aguacate y su porcentaje de reutilización?, doctor Juan David, hay que decirle eso a la gente, ¿si es tan cierto o no que estamos acabando con nuestro Recurso Hídrico?, ¿cuál es la ocupación de mano de obra por hectárea y la tasa de ocupación por género?, porque aquí hay que resaltar y destacar que este es un cultivo que le está dando oportunidades a los hombres y un gran número de empleos a las mujeres, guapas, juiciosas, abnegadas, que tienen que responder por

obligaciones, como muchas familias en Colombia, además ¿cuál es la responsabilidad social y ambiental de los productores de Aguacate, de las Corporaciones Autónomas, del Ministerio de Ambiente?, lo mismo que, ¿cuál ha sido el compromiso del Ministerio de Agricultura en el proceso de Adecuación de Tierras, del ICA, de AGROSAVIA, en el Proceso Investigativo?, ¿cuál ha sido el compromiso de la Institucionalidad en el ejercicio de nuestro proceso de producción, cultivo y comercialización de aguacate?

Hay que advertir que Caldas ha hecho una apuesta seria doctora Ana Milena, Secretaría de Agricultura, para el 2038 esperamos estar entre los primeros departamentos exportadores de productos agrícolas, agropecuarios, agroindustriales, para la Cadena Hortofrutícola, plátano, cítrico, mora, aguacate, guayaba, gulupa, entre otras, los lácteos, la apicultura, un sector que mucho le duele a mi amigo Presidente Luciano, la caña panelera, la carne, el cacao y café, con incentivos al incremento del consumo de tilapia, trucha y cachama, de ahí el compromiso del Ministro Camilo de estar en Viterbo la Planta de Evisceración de pescado, para desarrollar ese sector tan importante para Caldas, Quindío y Risaralda.

En cuanto al uso eficiente del Recurso Hídrico, se ha logrado construir desde el diseño hasta la implementación y de forma participativa un conjunto de Distritos de Adecuación de Tierras, de pequeña, mediana y a gran escala, con incrementos del 100% en infraestructura de riegos y drenajes y ahí es donde esperamos que los empresarios que se han asentado en Neira, en Aranzazu, en Salamina, en Filadelfia, en Pácora y Aguadas, pero además en el Quindío, en Risaralda y en otros Departamentos, puedan contar cuál ha sido su compromiso y qué han hecho por las comunidades, porque esto no puede ser que solo vengamos a aprovechar la riqueza y el talento humano de nuestra tierra y no le demos en contraprestación servicios, obras y generación de empleo.

Voy terminando Presidente, diciéndole al pueblo colombiano y al mundo, Caldas, el Eje Cafetero y Colombia, tiene vocación agropecuaria, tenemos tierras fértiles y aptas, tenemos un Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural visionado al 2038 y lo más importante, tenemos el talento humano, tenemos la Academia, tenemos nuestro personal formado y capacitado, necesitamos Ministro, Viceministros, el apoyo técnico de las Entidades del Orden Nacional, del trabajo articulado para hacer realidad la apuesta de nuestros campesinos en un corto, en un mediano y en un largo plazo.

Porque Colombia es un país que no se vence, porque Colombia es un país que no se doblega, porque Colombia y de manera especial el sector agropecuario, nuestros campesinos en momentos de dificultad, en momentos de pandemia han sido el que le ha dado la estabilidad económica y financiera en gran parte a este país, para que nuestros comerciantes, para que nuestras familias no tengan que generar una diáspora hacia otras latitudes, los campesinos nuestros, los aguacateros nuestros, aquí han estado produciendo, como lo han estado los paneleros y con ellos ha habido un gran compromiso, un gran acuerdo para mejorar sus

condiciones y ante todo impedir que se termine con el trabajo juicioso durante toda su vida.

Presidente, yo termino diciéndole a esta Comisión Quinta de la cual me siento orgulloso de componer, de participar, de integrar, porque le hemos dicho al Gobierno Nacional a quien respetamos y apreciamos, porque ha tenido un compromiso serio con las comunidades y con el pueblo en momentos aciagos, en momentos de dificultad, es hora de retribuirle a los campesinos colombianos todo el aporte que han realizado para el desarrollo de nuestro Departamento.

Concluyo nuevamente agradeciendo a Aranzazu, al Colegio Pío XI que abrió sus puertas para que realizáramos desde el Norte de Caldas esta importante Sesión Formal de la Comisión Quinta y no puedo Presidente más que reconocerle a su señoría, primero el liderazgo con el que ha asumido la dirección de la Mesa Directiva en compañía de ese colega y amigo de Cundinamarca que no lo vi hoy y a quién auguramos pronta salud y recuperación, decirle lo mismo al doctor Jair Ebratt, nuestro Secretario, mil gracias desde Aranzazu - Caldas, porque ha estado junto a mí equipo de trabajo a quien agradezco, ensayando, propendiendo por mejorar y para que esta importante sesión se realizará de la mejor manera.

Agradecerle a Tele Aranzazu porque está transmitiendo a través de sus redes para YouTube y para todo el municipio y la región, Alcalde muchas gracias por ser gran anfitrión y a Camilo por acompañarlo, decirle a los Empresarios, a los Productores pequeños, medianos, que defendemos y respetamos el esfuerzo de ustedes, como también reconocemos y defendemos el esfuerzo que hacen los Empresarios Colombianos por venir a hacer Empresa en nuestras latitudes.

Un abrazo, muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias, doctor Chica.

Antes de darle el uso de la palabra a algunas personas que se han invitado, sobre todo a Representantes del Gobierno Departamental que tienen que ver directamente con el tema que hoy nos convoca, yo le voy a dar la palabra al doctor Nicolás Albeiro Echeverry que se encuentra con nosotros de forma presencial en esta importante Sesión de la Comisión en el municipio de Aranzazu.

H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Gracias Presidente, un saludo muy especial para todos ustedes, las personas que nos siguen a través de las redes sociales y que nos seguirán a través de la televisión del Canal Congreso, un saludo muy especial para los Alcaldes, los Representantes de las diferentes Entidades del orden Nacional, Departamental, Municipal.

Tres mensajes muy puntuales, el primero, doctor Félix gracias por invitarnos, por hacer esta sesión tan importante, por traer este tema a la mesa, señor Presidente a usted y a toda la Comisión el reconocimiento por el esfuerzo de separar este espacio y permitirnos escuchar con claridad las diferentes intervenciones, quisiera además de saludar, Presidente, invitar a que hagamos una jornada lo más productiva posible, quisiera pararme de la Mesa y llevarme de conclusiones, el primero un trabajo articulado en el que todas las Instituciones que han hecho una gran apuesta, el sector privado y la comunidad, puedan encontrar en esta Sesión la oportunidad de un acuerdo superior de productividad, de competitividad, de sostenibilidad, en una cadena que ha promocionado el mismo Gobierno y que hace parte de la diversificación.

En segundo lugar, metas claras y concretas, ya ha planteado una desde el punto de vista ambiental el señor Alcalde Aranzazu y es la PTAR y como aprovechamos esta sesión Presidente y doctor Félix, para que usted lidere a nivel Nacional, Departamental y Municipal, que esa prioridad de esa Planta sea un hecho y que sea un logro y que estemos viniendo toda la comisión a acompañar el municipio a poderla inaugurar.

Y el tercero es una oportunidad para que tanto el sector privado como la comunidad radiquen públicamente sus preocupaciones, sus visiones y sus metas y nosotros como Estado podamos darles una respuesta clara y concreta, sí desde este departamento y este municipio la cadena productiva que estoy seguro con la intervención del Viceministro y con el apoyo del Ministerio de Agricultura y todas las otras Instituciones, encuentra un protocolo, una salida de orden, va a ser mucho más fácil que el país con este producto competitivamente obtenga ese liderazgo.

Feliz mañana y muchas gracias.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias, doctor Nicolás.

Vamos a darle paso a unas intervenciones muy importantes de unos invitados, pero tengo, señor Secretario, que preguntarle a la Comisión si desea declararse en Sesión Informal.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Así lo quiere, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Gracias Secretario, entonces, le voy a dar el uso de la palabra al Alcalde del municipio de San José, al doctor Camilo Alzate, tiene la palabra Alcalde, muchas gracias por acompañarnos en esta importante Sesión.

ALCALDE MUNICIPIO DE SAN JOSE - CALDAS - CRISTIAN CAMILO ALZATE CASTAÑEDA:

Muy buenos días para todos, un saludo muy especial para el Presidente de la Cámara, para nuestro Representante Félix Chica por hacer posible este encuentro aquí en el municipio de Aranzazu, al Representante que nos acompañada del Departamento de Antioquia, a toda la plenaria de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, a nuestro Alcalde Lisímaco Amador por su hospitalidad y su acogida en su municipio, a todos los Representantes de CORPOCALDAS, la ADR, el ICA, la Secretaría de Agricultura, de ASOHOFRUCOL, por aquí veo a Silvio, un saludo para todos los habitantes del municipio de Aranzazu.

Realmente decirle a la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes que la verdad esto es una labor muy importante que vienen haciendo y que inició hoy en el municipio de Aranzazu, porque lo que necesitamos del Gobierno Nacional, del Congreso, de la Cámara de Representantes como tal, es que se acerquen más a las regiones porque aquí en la región es donde tenemos grandes problemáticas y hay veces se vienen tomando decisiones a nivel nacional, pero no son tenidas en cuenta las regiones y yo creo que este es un primer paso y muy importante para escuchar las regiones, para escuchar a los campesinos, ya en la Comisión Quinta le competen todo el tema agrario y la importancia de mirar todas esas necesidades de los cafeteros, de los aguacateros, de los plataneros, de los paneleros, en fin, toda esa problemática que tenemos hoy en el sector agropecuario que es uno de los sectores más golpeados del país históricamente, pero que hoy con esta pandemia nos estamos dando cuenta que es un sector de gran importancia y de gran relevancia porque es el que surte a las grandes ciudades, inclusive, a otros países abasteciéndolos con todos esos productos.

Entonces, yo creo que la idea y la propuesta, obviamente, de nosotros desde las regiones, es que le demos una mirada especial a este sector y le hacemos un llamado al Gobierno Nacional que también aquí sabemos que está en esta sesión el Viceministro, es para que cada vez busquemos cómo fortalecemos este sector con mayores recursos para poder tener unas ejecuciones y poder tener un aporte y un apoyo más contundente a todos los campesinos de Colombia y especialmente a los de Caldas porque somos de Caldas, entonces agradecerles.

Sabemos que hoy tenemos desde el tema ambiental una problemática como lo decía nuestro Alcalde Amador, con el tema de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, obviamente es una tarea que tenemos desde los municipios, en el caso de municipio de San José de Caldas también estamos trabajando con un proyecto donde nosotros tenemos ya una gran parte del recurso para que también esta Planta de Tratamiento se hagan realidades para nuestras regiones, en el caso del municipio de San José decirles que por allí pasa el túnel de la Tesalia, de la Concesión Pacífico III y qué bueno que la Comisión Quinta también nos apoyará porque tenemos hoy una gran problemática con toda la comunidad, en el tema de problemática de desabastecimiento de aguas de muchas campesinos y la concesión viene realizando unas tareas, la Corporación viene acompañándonos,

pero hay veces nos quedamos cortos y vemos de pronto en algunos momentos una posición dominante de la concesión hacia los municipios y hacia los campesinos.

Qué bueno que nos apoyarán con esto, porque hoy nosotros como Alcaldes estamos con esa problemática de atender esta situación de esta gente que hoy no tiene líquido vital y qué bueno pues que desde la Comisión Quinta también nos dieran una mano para mirar cómo le damos solución a este problema de agua que viene generando este proyecto, al igual es de gran importancia porque sabemos que esto va a permitir la Comisión del Sur del país con todo la zona de Antioquia y hacia la Costa Atlántica; entonces, simplemente no queremos decir que nos oponemos al proyecto sino que nos ayuden a ver cómo buscamos y cómo mitigamos esa problemática de agua que tenemos con algunos campesinos.

Agradecerles y desearles un feliz día a todos y desde la Cámara desde los municipios y como Alcalde del departamento de Caldas, decirles que estamos atentos para todas esas decisiones y para hacer esa conexión y esa armonización entre el Congreso, los Alcaldes y todas la regiones.

Un feliz día para todos y muchas gracias.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Aquí estamos para eso Alcalde, para armonizar.

Quiero aprovechar entonces para darle la bienvenida al doctor Juan Pablo Rosas, Alcalde del Municipio de Salamina, Alcalde bienvenido a esta es una sesión formal de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, que a bien ha tenido visitar el territorio por iniciativa también del Representante a la Cámara Félix Chica, estamos hablando de un tema muy importante para la región como es el tema Aguacatero y en este momento estamos dando espacio para la intervención de ustedes como invitados.

Le voy a dar la palabra Alcalde para que saludé a las personas que nos están aquí acompañando y de forma virtual en pleno toda la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes.

Tiene la palabra doctor Juan Pablo Rosas.

ALCALDE MUNICIPIO DE SALAMINA - CALDAS - JUAN PABLO OSPINA ROSAS:

Un saludo muy cordial, señor Presidente de la Comisión Quinta de la Honorable Cámara de Representantes, un saludo muy especial doctor Luciano, muchas gracias por permitir la descentralización tan importante del Honorable Congreso municipal hoy representado en la Cámara de Representantes, un saludo también muy especial al doctor Nicolás Echeverry Representante a la Cámara y desde luego al anfitrión por el Departamento de Caldas, al doctor Félix Chica que también

permite con sus buenos oficios la descentralización tan importante de estas sesiones formales de la Cámara de Representantes.

Un saludo muy especial a mis colegas los Alcaldes, a quienes me acompañan en esta mesa principal, a todos los ciudadanos habitantes de este lindo municipio de Aranzazu y desde luego a las delegaciones que vienen de los distintos municipios, entre ellos el municipio que regento en la parte administrativa que es el Municipio de Salamina, doctor Luciano.

Quiero comenzar esta intervención primero celebrando la descentralización que ustedes están haciendo en los territorios, que municipios como el municipio de Aranzazu, el municipio de Salamina, donde podemos concurrir en esta importante descentralización para hablar de un tema que concita la atención de todo el norte del departamento de Caldas y es el tema del aguacate, el aguacate ha llegado a este Norte, señor Presidente, para quedarse, para apoyarnos en un proceso de reactivación económica, porque es muy importante también el acompañamiento que se ha venido presentando desde el municipio de Salamina, señor Presidente, Salamina la cuna del Paisaje Cultural Cafetero, la ciudad luz de Colombia, tiene en este momento 7 empresas aguacateras que han llegado al municipio de Salamina, que están haciendo un desarrollo muy importante y que han procurado buscar un equilibrio con el medio ambiente.

Lo más importante de todo este proceso es llevar a un equilibrio donde el medio ambiente encuentre una respuesta con esta actividad productiva y económica tan importante, pero siempre privilegiando el medio ambiente y ese equilibrio ecosistémico, en el Municipio de Salamina como lo decía, siete empresas se encuentran allí radicadas, vienen realizando sus distintas actividades agropecuarias, pero también debo decir, señor Presidente, que la reactivación económica nos permite dar cuenta de más de 500 empleos directos y más de 1.000 empleos indirectos en un municipio como Salamina – Caldas.

Este importante proceso realmente se vuelve muy importante toda vez que después de una pandemia como la del COVID19 que ha llegado a nuestro país, que mejor que poder contar con un gremio aguacatero que nos permita poder trabajar en una reactivación económica, las poblaciones y más que todo la Provincia en el caso de Salamina, hemos sentido un gran golpe principalmente por la afectación de pandemia y por todas aquellas circunstancias que derivan de ella, como por ejemplo, muchos empleos formales, otros informales, que quedaron clausurados con ocasión de un vínculo que se tenía con algunos empleadores, a fe que este proyecto aguacatero ha sido importante en la reactivación de la economía para mantener a muchas personas allí trabajando en el marco de las relaciones contractuales.

Quiero celebrar, señor Presidente, esta oportunidad que me brinda para poder hacer presencia como municipio de Salamina y para decir que el aguacate en Salamina llegó se quiere quedar, queremos acompañarlos siempre y cuando de la mano con CORPOCALDAS que es la Autoridad Ambiental en el Departamento de Caldas y de

la mano de la Secretaría de Agricultura del Departamento, podamos tener un equilibrio Ecosistémico entre el producto de aguacate y el medio ambiente.

Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias a usted Alcalde, por acompañarnos en esta importante sesión que tiene como objetivo básicamente y como usted lo explica, hacer presencia en los territorios para reconocer las oportunidades o los probables conflictos que se pudieran presentar en este caso, porque lo sentimos y lo hemos dialogado en otras partes del país, entre el sector aguacatero y algunas preocupaciones medio ambientales, pero éste precisamente es un espacio construido por la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes para que nosotros podamos articular los espacios de las tomas de las decisiones, ustedes como responsables de las Administraciones Municipales y del ordenamiento de los territorios y de la armonía en estos territorios, nosotros desde el Congreso de la República identificando digamos nuevos Acuerdos y circunstancias que haya que mejorar, el Gobierno Nacional y el Gobierno Departamental, todos aportando a la solución de probables problemas o lo decía ahorita, el aprovechamiento de algunas oportunidades.

Yo le voy a dar la palabra porque está con nosotros también, un actor muy importante de esto que estamos hablando, que es la doctora Ana Milena Nieto como Secretaria de Agricultura del Departamento y posteriormente vamos a darle la oportunidad para que uno de los Empresarios María Camila Henao, para que se prepare María Camila a hacer la intervención que desean hacer a nombre de los empresarios.

Entonces, le voy a dar la palabra a la doctora Ana Milena Nieto, tiene la palabra doctora Ana Milena.

SECRETARIA DE AGRICULTURA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS - ANA MILENA NIETO OSSA:

Muy buenos días para todos, doctor Luciano Presidente de la Cámara de Representantes, doctor Nicolás Echeverry Representante de Antioquia y por supuesto, nuestro anfitrión doctor Félix Chica, en nombre de nuestro Gobernador el doctor Luis Carlos Velásquez, celebramos la oportunidad que tiene hoy el municipio de Aranzazu y el Departamento de Caldas, de tener este espacio para socializar temas tan importantes como es la producción de aguacate Hass para nuestro departamento.

Yo quiero mencionarles el gran avance que ha tenido ese cultivo en nuestro Departamento, si bien tenemos unos reportes del 2018 de cerca de 7.200 hectáreas, sabemos que a la fecha contamos con más de 13.000 hectáreas de producción de aguacate en el departamento, con proyecciones a tener en los próximos años cerca

de 20.000 hectáreas, esto es una apuesta muy importante para todo el departamento y especialmente para toda la zona norte del Departamento de Caldas.

También decirles que sin duda alguna del Departamento de Caldas está en los primeros lugares dentro de la producción y la exportación de aguacates Hass, creemos que para el 2020 llegaremos a más de 10.000 toneladas exportadas a más de 10 países en el mundo, esto significa una cadena productiva que ha logrado generar empleo, generar recursos, generar un gran impacto en todas nuestras comunidades, que es una apuesta del Departamento de Caldas y de nuestro señor Gobernador, sin duda alguna queremos que continúe el desarrollo de este importante sector productivo, pero definitivamente de la mano de todas las Autoridades para lograr un desarrollo sostenible de esta importante cadena productiva.

Y para eso quiero contarle señor Presidente, y a todos los Honorables Representantes que nos acompañan el día de hoy y a los Viceministros que nos acompañan, que el Departamento de Caldas expidió en el año 2018 la Resolución 6509, "POR MEDIO DE LA CUAL FIJA LOS LINEAMIENTOS PARA LA SIEMBRA DEL CULTIVO DE AGUACATE HASS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS", dentro del marco de esta Resolución nos ha permitido llegar a unos Acuerdos Municipales en todo el norte del departamento y que seguiremos avanzando en la construcción de estos Acuerdos Municipales, Acuerdos de Voluntades por las buenas prácticas agrícolas y sostenibles del cultivo de aguacate Hass, durante el 2020 hemos venido firmado estos acuerdos en cada uno de los municipios, ya logramos avanzar en el municipio de Neira, Aranzazu, Salamina, Aguadas y finalizaremos este año con la firma de estos Acuerdos Municipales en el municipio de Pácora en el mes de noviembre.

A este Acuerdo de Voluntades se suman de manera integral todas las Entidades del sector, tenemos a CORPOCALDAS, por supuesto, a la Gobernación de Caldas con la Secretaría de Agricultura, la Secretaría de Medio Ambiente y la Unidad de Gestión del Riesgo, las Alcaldías Municipales, el ICA, el SENA, la Territorial de Salud y por supuesto todos los empresarios productores del aguacate Hass y sin duda alguna, las comunidades representadas en las Juntas de Acción Comunal.

Consideramos que estos espacios han permitido abordar el tema de la producción de aguacate Hass tratando de desvirtuar un poco esos mitos y realidades que hay alrededor del cultivo y llevando con información de las entidades que tienen que ver con el sector, claridad a las comunidades, en este sentido quiero dejar como unos temas fundamentales o unos desafíos que tenemos en el departamento y en el país, que nos permita seguir avanzando en la producción de aguacate Hass pero de manera sostenible; uno de ellos es el tema de la actualización de los Planes o Esquemas de Ordenamiento Territorial vitales en nuestros municipios para que podamos avanzar en el crecimiento de este sector, Viceministro Juan Camilo lo hablamos la semana pasada en su visita al departamento de Caldas y es que debemos trabajar y Caldas quiere ser pionero en esto, en actualizar el Plan de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural con la UPRA, necesitamos

hacer un Convenio para que podamos avanzar en definir esa vocación de los suelos y este Plan de Ordenamiento nos permitirá tener la claridad de esos sitios específicos de producción.

Sin duda alguna ya lo mencionaba el Representante, y el desarrollo de la red vial secundaria y terciaria es definitivo para este importante proyecto productivo, también lo hablábamos Viceministro, con unos productores de aguacate la semana pasada.

Vemos con gran oportunidad en el departamento la necesidad del desarrollo logístico que se debe dar alrededor de esta importante cadena y para eso el departamento de Caldas viene liderando una apuesta importante en el kilómetro 41, como ese triángulo logístico que genera oportunidades para la cadena productiva de aguacate y todas las otras cadenas productivas con miras a la exportación que tiene el departamento de Caldas, así lo confirmó nuestro Ministro de Agricultura y agradecemos que el proyecto del AGROPARQUE del kilómetro 41 pueda convertirse en un proyecto de interés nacional estratégico, sin duda alguna, en estos escenarios es necesario seguir avanzando con el compromiso que han demostrado los productores y la comunidad en el cumplimiento de toda la normatividad ambiental y la producción sostenible.

Y consideramos también que esta cadena productiva necesita fortalecer los procesos de investigación, innovación y generación de valor, aquí se hace fundamental la participación de AGROSAVIA y las Entidades que vienen adelantando todos los temas de investigación para dar claridad en todos estos componentes.

Finalmente, quiero agradecer la oportunidad que nos dan el día de hoy para avanzar en el desarrollo de este importante proyecto productivo como es la producción de aguacate Hass para el departamento de Caldas.

Muchas gracias.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias a usted, doctora Ana Milena, ha tocado usted un tema fundamental del Ordenamiento Territorial como determinante y clave de éxito para sacar adelante todo este tipo de proyectos, no es una dolencia sólo de Caldas, es definitivamente una urgencia en el país y de la Unidad de Planificación Rural y en general en la responsabilidad que todos los municipios tienen de avanzar en la actualización de sus Planes de Ordenamiento Territorial, yo creo que hay un espacio de trabajo doctor Félix, muy importante para sacar adelante.

Yo quiero darle la palabra a los Empresarios que se han encargado de observar esta oportunidad de negocio, la han sacado adelante con mucho esfuerzo y además que ellos también desde la práctica han empezado a reconocer muchas cosas que hay que mejorar, pero adicionalmente también han reconocido las intenciones de

otra parte de la comunidad y tienen también la claridad de las tensiones que se puedan ir generando a partir de las actividades que ellos mismos realizan.

Yo le voy a dar la palabra entonces, a María Camila Henao, para que desde su intervención nos exponga cuál es su visión que tiene del desarrollo de esta importante industria.

Quiero a todos agradecerle el buen uso del tiempo para que podamos darle oportunidad además darle la palabra a los Representantes a la Cámara que nos están acompañando virtualmente.

Tiene la palabra María Camila.

JEFE DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE DEL PROYECTO PRODUCTIVO DE AGUACATE HASS SOSTENIBLE – WAKATE - MARÍA CAMILA HENAO:

Gracias señor Presidente, antes que nada agradecerles a todos este importante espacio que estamos generando hoy en Aranzazu, al Alcalde, a CORPOCALDAS, al ICA, es muy importante generar esta clase de espacios para integrarnos y conocer desde la óptica de los productores las necesidades que se pueden estar generando al respecto y también por cada una de las entidades que hoy nos están acompañando los requerimientos que podemos tener.

Mucho gusto, mi nombre es María Camila Henao, soy la Jefe de Agricultura y Medio Ambiente del Proyecto de Aguacate Hass Sostenible - WAKATE, actualmente nosotros tenemos tierras en Aranzazu y en Neira, nuestro proyecto tiene 1.670 hectáreas, más o menos, estamos en 850 hectáreas de producción y 787 hectáreas dedicadas a la conservación de bosques densos, bosques riparios y dentro de estas áreas tenemos una parte ambiental muy importante que son las zonas de recarga o las zonas de humedales, que cumplen con unos servicios ecosistémicos muy importantes a nivel de la conservación del caudal y de la calidad hídrica que lleguen como tal a los cauces.

Nosotros llegamos al territorio hace aproximadamente 2 años, empezamos operaciones más o menos en diciembre, a la fecha ya contamos con 320.000 árboles sembrados de aguacate, nuestra apuesta es generarle además de todo un dinamismo a los territorios donde estamos asentados basándonos mucho con nuestra fundación social FGL que tiene 4 líneas de trabajo, como lo es el tema de salud, de deporte, de formación ambiental y ya de un acercamiento comunitario, nosotros también nos caracterizamos porque somos o tenemos una política de buenos vecinos, nos gusta trabajar articulados con las Entidades correspondientes y generar muchas alianzas, por ejemplo, en este caso alianzas con Secretaría de Planeación, con la Alcaldía, para llevar unos temas de mejoramiento de vías en los cuales hemos trabajado de la mano.

Con inversión colombiana no solamente nuestra empresa, sino también todas las empresas que vamos a participar aquí fijamos nuestros ojos en Caldas por la

riqueza que tiene, además de eso las poblaciones en las que estamos asentados tienen una mano de obra capacitada y tenemos un potencial muy grande de dinamizar la economía y además de eso de tener muchos proyectos de desarrollo que ayuden a promover el crecimiento de la ciudadanía en ambos municipios.

Para no extenderme más les agradezco el espacio y como lo decía la doctora Ana Milena y el Alcalde en Salamina, es cuestión de trabajar todos de la mano para desvirtuar muchos mitos que se estaban concentrando alrededor del cultivo.

Muchísimas gracias.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias, María Camila, por la intervención.

De muchos recorridos que hemos hecho en otras partes del país con respecto a esta importante industria, definitivamente sí es un afán que desde esos Acuerdos que se promueven, por ejemplo, desde el Congreso de la República, pero más en el diálogo de todos los responsables de la producción desde el sector público, desde el sector político, cómo vamos, como tú dices, minimizando esos mitos y esos riesgos evidentes que pudieran existir.

Hay un actor muy importante desde el Estado que tiene que ver con la Autoridad Ambiental, yo quiero darle la palabra al doctor Juan David Arango, director de CORPOCALDAS, para que nos ilustre, mi doctor Juan David, sobre qué se siente desde la Autoridad Ambiental con respecto a estas tensiones evidentes que se han ido dando en este importante sector productivo.

Tiene la palabra doctor Juan David.

DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS - CORPOCALDAS - JUAN DAVID ARANGO GARTNER:

Muchas gracias, señor Representante, quiero dar un saludo muy especial a los Representantes a la Cámara, el Presidente el doctor Luciano del departamento del Quindío, al doctor Nicolás Albeiro de Antioquia y aquí me tomo la voz del gremio, doctor Nicolás, agradecerle mucho por la defensa que usted ha hecho del rol de las Corporaciones en todos los escenarios donde yo he estado, al doctor Félix Chica que además es amigo, Representante de Caldas, una persona del campo, al señor Alcalde de Aranzazu, al señor Alcalde de San José, el doctor Camilo, al señor Alcalde de Salamina, el doctor Juan Pablo, a la doctora Ana Milena, Secretaria de Agricultura, al doctor Jaime Andrés, al doctor Clemente Donato, Gerente o Director del ICA y a toda la gente, a los productores.

Brevemente, ¿cuál es la posición de la Autoridad Ambiental?, nosotros desde la perspectiva del desarrollo económico, señores Representantes, habíamos reclamado mucho el cierre de brechas entre el campo y la ciudad y siempre

habíamos dicho que desde hace mucho tiempo en Caldas el campo estaba abandonado, nosotros recordamos digamos con mucha complacencia el rol que tuvo hace muchos años el Comité de Cafeteros con errores pero con más virtud en el desarrollo de nuestro departamento, aportó a la generación de empleo, aportó al Producto Interno Bruto de Caldas, aportó en la construcción de infraestructura social, de infraestructura de servicios públicos, infraestructura de vías, luego con la crisis del café aparece la ganadería, pero en general, digamos nosotros reconocemos que el Comité de Cafeteros y el café han sido un motor del desarrollo del departamento de Caldas, hoy aparece un nuevo motor a nuestro modo de ver que es el aguacate.

El aguacate como lo vemos nosotros es una gran oportunidad de desarrollo para la región, obviamente y más allá de generar o de trillar el término de sostenibilidad, nosotros lo que pensamos y se lo hemos dicho a las aguacateras, es que es necesario incluir la variable ambiental dentro del proceso productivo y no considerar los temas ambientales como una externalidad, que en economía es un gasto que tengo que hacer pero que no me aporta nada, nosotros y de la mano las aguacateros estamos demostrando que incluir la variable ambiental en ese proceso productivo no lo hace solamente más sostenible sino más rentable y más productivo y en ese rato estamos.

Yo quisiera destacar que estamos cerca de 15.000 hectáreas de compra de predios en todo el departamento, en el norte, como dijo la doctora Ana Milena, pero también en el occidente, de aguacate, y que ha habido retos y dificultades puntuales importantes que yo quisiera mencionar; primero quisiera mencionar las virtudes, nosotros como Autoridad Ambiental hemos tenido cuidado en los siguientes temas; primero, no autorizar concesiones de agua o autorizarlos sin que haya competencia con el consumo humano, es decir, que el consumo agrícola no compita con el abastecimiento para las zonas rurales de comunidades, eso es muy importante.

Quisiera también para ir quitando los mitos, decir que el tema de oferta no es un tema crítico para el aguacate, los caudales que nosotros hemos otorgado a las aguacateros están abajo de punto 2 litros por segundo casi siempre y solamente en uno o dos casos hasta ahora hemos aprobado riego por goteo, riego por goteo que no ha tenido ningún problema por la oferta de las fuentes, caso de Salamina, Río, Pozo y también porque se implementan todas las alternativas hidráulicas de almacenamiento y de diseño de las redes de goteo que no afectan para nada la oferta del recurso hídrico, hoy el gran reto es mantener esa oferta de manera regular frente a los fenómenos de variabilidad climática podemos tener algunos problemas, pero no asociados directamente al cultivo de aguacate sino a todo lo que estamos viviendo casi a nivel planetario.

En términos de calidad es donde se han presentado mayores problemas, bien lo dijo Camila, en algunas zonas los predios de cultivos de aguacate coinciden con la cabecera de Microcuencas abastecedoras de acueductos, caso WAKATE, Neira y están encima del acueducto pan de azúcar, un acueducto que creo que es el que abastece más usuarios rurales, cerca de 10.000 personas más o menos, 17

veredas y ahí hay que tener mucho cuidado y hemos tenido mucho cuidado de la mano con las Compañías.

Primero, también lo dijo Camila, se han protegido las zonas de recarga, los humedales que no han sido cultivados, eso muy importante porque esa es el agua del futuro para esos acueductos, lo segundo, es que no se ha permitido tocar bosque, también lo dijo Camila, cerca de la mitad, casi la mitad del 40% del área de las 1.300 hectáreas de aguacate y es una generalidad para la demás Compañías que se dedican a conservación, nunca hemos permitido que se cambie bosque natural por aguacate y eso es muy importante, o sea, no hay procesos de tala como la gente dice, sólo se están ocupando los potreros, pienso yo con un cultivo más sostenible ambientalmente a largo plazo.

El tema más crítico ha sido, señores Representantes las vías, las vías para sacar el producto, las vías en algunos casos no han contado con los permisos de ocupación de cauce queda la Autoridad Ambiental y sobre todo han generado deslizamientos en los taludes de corte y depósito de las tierras en los taludes de la ladera, durante las fuertes lluvias, en Caldas está lloviendo con mucha intensidad, esa tierra va a los acueductos y ha habido sí y hay que reconocerlo, alteraciones graves en la calidad por mayores aportes de sedimentos a los naturales o a los normales que tienen esos acueductos, nosotros como corresponde, hemos aplicado las medidas preventivas del caso, hemos parado en algunos casos 4 a 5, las vías.

En Salamina tenemos un problema crítico con el Acueducto de Uvito y Chagualito, que abastece el municipio de Salamina, Salamina fue afectado en el último fenómeno del niño año 2015 por racionamiento, hay que tener mucho cuidado porque esos sedimentos se están yendo a las bocatomas y están afectando notablemente la calidad del agua que en este momento toma Salamina, dado que El Uvito que es la fuente principal todavía no está en funcionamiento, ese es el problema más importante.

Y tal vez en un segundo lugar, a veces la fumigación que se hace, la primera fumigación que se hace para que el cultivo de aguacate joven no compita con las malezas del lado, eso genera una sensación de un Paisaje muy intervenido, pero también digamos en algunos casos puede desproteger el suelo y puede generar durante lluvias intensas cae mucha agua en muy poco tiempo, procesos de erosión superficial.

Son cosas puntuales, son errores que hay que corregir, nosotros destacamos que siempre en la mayoría de los casos las Compañías Aguacateras se acercan a la autoridad ambiental, solicitan los permisos, son Institucionalistas, o sea, respetan las decisiones de la Corporación, quieren mejorar en lo que tienen que mejorar y creo que es un proceso que en el largo plazo va a ser muy bueno para el departamento no sólo desde el punto de vista económico sino también desde el punto de vista de inclusión social, mejoramiento de la calidad de vida de las personas y aún de sostenibilidad ambiental, porque hay que decirlo con claridad, mejor que un potrero o cualquier cosa y el aguacate yo creo que podría, si es bien

manejado, ser un sistema de reconversión productiva mucho más sostenible ambientalmente.

Estamos en ese proceso de la mano con las compañías aguacateras, nosotros no podemos desperdiciar la oportunidad de desarrollo que tiene la región, atendemos las comunidades, las protestas, las discusiones aun técnicas y no ideológicas y a veces políticas, las enfrentamos y ponemos la cara en las Mesas Aguacateras, pero seguimos avanzando y creyendo en el fondo que esta es una gran oportunidad para el departamento de desarrollo y que CORPOCALDAS tiene también un rol muy importante aceptado por las aguacateras, hasta el momento por la mayoría, de garantizar que se involucre a la variable la dimensión ambiental como lo he dicho en ese proceso productivo, para el bien de las comunidades, para el bien de las instituciones que hemos trabajado de manera articulada y para el bien de los mismos aguacateros.

Doctor Luciano, esa es la posición de la Corporación, nosotros creemos que la mejor forma de conservar los recursos naturales es aprovecharlos de manera sostenible y yo creo que vamos por un buen camino, con errores, con dificultades, con discusiones, pero lo que pretendemos es que se coloquen encima de la Mesa y que se definan en un plano técnico como tienen que definirse estos temas ambientales particularmente.

Muchas gracias por darme la oportunidad de la intervención y ojalá sea un foro y un evento productivo, ojalá los Alcaldes aquí salgan con soluciones concretas, las PTAR de San José y Aranzazu, municipios en los cuales hemos hecho un esfuerzo grande por ya tener todos los interceptores hechos, son los municipios más avanzados en el tema de Saneamiento en el departamento y ojalá podamos cristalizar este proyecto de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos con las PTAR respectivas.

Muchas gracias, doctor Luciano, muchas gracias al doctor Félix y un saludo muy especial nuevamente a todos.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias, doctor Juan David.

Definitivamente el Ordenamiento del Territorio cruza por las visiones de todas las personas que lo habitan, fundamental que exista la expresión de cada uno de ellos y ahí indudablemente entramos doctor Juan David, a un terreno político, no es para trillar la sostenibilidad, ni el término sostenibilidad, pero sí para procurarla, definitivamente es una gran oportunidad, pero todos estamos en procura y nosotros en representación de la comunidad desde la Comisión que se encarga básicamente de la producción agrícola y el desarrollo de actividades agroindustriales, agropecuarias como esta del aguacate, por procurar el adecuado desarrollo de las mismas; entonces, estamos aquí para eso y como usted lo dice, lo que esperamos es que esta sesión sea bien productiva para todos.

Yo le voy a seguir dando la palabra a los Empresarios y le voy a dar la palabra a Michel Gómez Toro, para que nos haga su exposición con respecto a las inquietudes o a los aportes que él quiera hacer a esta importante sesión.

¿Se encuentra con nosotros Michael Gómez Toro?, bienvenido Michael, gracias por acompañarnos.

EMPRESARIO AGUACATERO - MICHAEL GÓMEZ TORO:

Buenos días para todos, de antemano de parte de los Empresarios Aguacateros, medianos y grandes, muchas gracias a ustedes por el acompañamiento, preocupaciones de nosotros en ese momento que nos esté afectando, solamente sobre el Plan de Ordenamiento Territorial ya que hace aproximadamente como 20 años no se actualiza y tenemos la gran preocupación para ello.

Entonces, a ustedes les hacemos ese requerimiento a ver cómo nos pueden colaborar con ese tema y nada, muchas gracias por acompañarnos, sabemos que el aguacate es un desarrollo muy importante para el departamento y muchas gracias al señor Alcalde y a todas las Entidades, a la Cámara de Representantes por contar con nosotros y muy agradecidos.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias, Michael.

Le voy a dar la palabra al doctor Clemente Donato, doctor Clemente muchas gracias por acompañarnos en esta sesión, que como usted ha notado tiene como objeto hacer presencia de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes en los territorios y de la presencia nuestra que podamos aportar desde el conocimiento de las inquietudes de municipios tan importantes y sectores tan importantes de Colombia como este, en conexión con el Gobierno Nacional y con los Gobiernos Departamentales, adicionalmente y naturalmente con el Congreso de la República.

Tiene la palabra doctor Clemente Donato.

GERENTE SECCIONAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA - SECCIONAL CALDAS - CLEMENTE DONATO MOLINA:

Buenos días a todos, Representante Luciano Grisales, Nicolás Echeverry, a nuestro Representante y paisano Félix Chica, muchas gracias, muchas gracias por esta gran oportunidad que tenemos nosotros el día de hoy, al Viceministro Juan Camilo que nos está escuchando, a la Gerente General del ICA, doctora Deyanira Barrero, con la que tuvimos la oportunidad de compartir en el mes de septiembre, en la firma del Acuerdo Ambiental aquí en el municipio de Aranzazu, estuvo conociendo de primera mano la situación y el trabajo que veníamos haciendo como ICA Seccional

Caldas, en el acompañamiento y como Autoridad Sanitaria y en cada uno de los eslabones de la cadena productiva del aguacate.

A la Mesa Directiva que tenemos en este momento, a los Alcaldes, pero en especial a todos los productores y las empresas con la que siempre estamos haciendo parte de todos los equipos de las mesas sanitarias, de las mesas ambientales, como Autoridad Sanitaria hacemos parte de toda la cadena productiva del aguacate desde el inicio del proceso que es tal vez lo más importante y es la calidad del material vegetal, es el punto de partida y el ICA es el responsable de garantizar de la mano de los productores y de los viveristas, que tengamos un excelente material vegetal para iniciar un buen proceso productivo.

Nosotros estamos hablando que de esta área que hemos definido estamos hablando de 12, 15 mil hectáreas aproximadamente cultivadas, tenemos 2.800 hectáreas registradas ante el ICA, es una invitación que hacemos y extendemos a todos los productores que continúen en este proceso de registro ante el ICA, para que tengamos la posibilidad de exportar aguacate al exterior, tenemos un potencial exportador muy grande hacia la China, Estados Unidos, hacia Inglaterra, Francia, Argentina, Japón y con seguridad seguimos abriendo nuevos mercados, pero necesitamos ir de la mano de la Autoridad Sanitaria para este caso y somos nosotros como ICA.

Es muy importante resaltar que el campo y el sector agropecuario durante la pandemia no pararon y tampoco el ICA paro, ¿por qué?, porque se continuaron las siembras, se continuaron las cosechas y se continuaron las exportaciones y de la mano de todo este proceso productivo, de toda esta cadena, estuvo el ICA, hacemos parte de las Mesas Ambientales en la que participamos todos los actores que estamos aquí en esta Mesa, en donde participan los productores, los exportadores, pero aún más importante la comunidad y todas las personas del sector agropecuario, los Presidentes de los Acueductos, los Presidentes de las Juntas de Acción Comunal, todos los actores que están en cada uno de los territorios, es un proceso y es un espacio de participación y de concertación que se ha establecido en cada uno de los municipios de mucha importancia, estas Mesas Ambientales juegan un papel muy importante en cada uno de los municipios donde estamos.

También es importante resaltar que no solamente es el Norte de Caldas, tenemos otros municipios de Caldas como Marquetalia, Manzanares, Pensilvania y un corregimiento de Marulanda, que entra a ser parte de esta gran cadena productiva del aguacate Hass, tenemos unos retos muy importantes y que la mano de todas las entidades, tanto públicas como privadas tenemos que seguir adelantando, es el tema de la investigación, AGROSAVIA nos debe acompañar en este proceso y las Universidades, tenemos que continuar con el fortalecimiento de las Mesas Fitosanitarias indispensable en todo este proceso productivo, tenemos que seguir avanzando en el fortalecimiento de la cadena productiva de la mano de los actores, de la Secretaría de Agricultura que siempre nos acompaña, de la Agencia de

Desarrollo Rural, de CORPOCALDAS y de todos los que nos acompañan siempre en este proceso.

El trabajo Interinstitucional y Coordinación Interinstitucional y se ha dado y se ha visto y se ha evidenciado y ha sido un ejemplo el Departamento de Caldas y el sector productivo del aguacate, en este trabajo coordinado, aquí juegan un papel muy importante todos los actores de la cadena productiva, las Alianzas Estratégicas entre el sector público y privado supremamente importantes y tenemos que seguir fortaleciéndolas.

Y como último quiero decir que lo importante de todo esto y es la oportunidad para que el departamento de Caldas se consolide como el primer departamento productor de aguacate y exportador, pero en calidad, el potencial productivo es inmenso y apenas estamos empezando con este proceso.

A ustedes señores Representantes, les pedimos y ustedes saben que es una necesidad sentida, el fortalecimiento del ICA como Autoridad Sanitaria y para este caso de la Seccional para el departamento de Caldas.

Muchas gracias.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias, doctor Clemente.

Yo le voy a dar la palabra a Carlos Antía de CITRICALDAS, para que haga su exposición.

Gracias Carlos por acompañarnos, tiene la palabra.

PRESIDENTE DE CITRICALDAS - CARLOS ANDRÉS ANTÍA LONDOÑO

Muy buenos días para todos, mi nombre es Carlos Andrés Antía yo soy el Presidente de la junta de CITRICALDAS, Asociación que representa los citricultores de Caldas, Risaralda y el Quindío, y un saludo muy especial para todos, para los presentes y los que están conectados por internet, para todos los Representantes de las diferentes Instituciones, un agradecimiento muy especial a la Mesa Directiva de la Comisión Quinta por esta invitación y un agradecimiento también a los aguacateros por darme este espacio, donde la Comisión está Sesionando en los municipios y está interactuando con los diferentes gremios y los diferentes sectores productivos.

La cifra que decía el doctor Félix Chica, que hoy en Caldas contamos con más de 8.000 hectáreas sembradas en cítricos, con una relevancia cuando hablamos de esas 8.000 hectáreas generan dos empleos directos, tres empleos indirectos por hectárea, entonces demostramos que como Citricultores estamos comprometidos con el desarrollo social y económico del país, de los municipios y de los departamentos, a través de la generación de esos puestos de empleo, a través de

la generación de impuestos y consumo de bienes y servicios, en ese orden de ideas todo no es muy bonito, todo no es una maravilla para los Citricultores, hoy contamos con dos principales problemas, uno, es la amenaza de la HLD, amenaza que puede ser catastrófica y puede acabar con nuestros suelos y nuestros procesos productivos de la Citricultura colombiana y la Citricultura de nuestro departamento.

Por eso hacemos un llamado y le planteamos a esta Mesa, porque sé que desde allí pueden ayudarnos a encontrar soluciones, necesitamos una política clara nacional, desde el Gobierno Nacional liderada por el Ministerio de Agricultura y acompañada con Instituciones como el ICA y AGROSAVIA, para que tengamos unas condiciones claras, unos parámetros de qué debemos hacer en las diferentes zonas, pendientes a componer la llegada de las zonas libres que es nuestro caso, pero también pendientes a fortalecer y erradicar este problema como en la Costa Norte que ya llegó a esa zona y está causando grandes efectos.

El segundo tema es un tema de tipo comercial, hoy el consumo de cítricos en Colombia es muy bajo, pero eso no es problema del Gobierno, eso no es problema de la Comisión Quinta, ahí tenemos que trabajar como Agrónomos tratando de vender y demostrar otros usos para nuestros productos, pero ambos si nos pueden colaborar ustedes desde la Mesa, nosotros necesitamos que el Gobierno Nacional nos ayude a eliminar demasiadas barreras que tenemos para llegar a otros mercados, entonces tenemos que hacer un trabajo más de Embajadas, de Ministerios, donde viabilicen el poder llegar a esos mercados que fueron devastados por el HLD.

Nosotros necesitamos ese acompañamiento, ese liderazgo del Gobierno Nacional, a través de sus Instituciones, pero también necesitamos fortalecer el Ministerio, el ICA y AGROSAVIA, para que puedan cumplir con sus función, muchas veces demandamos servicios y no porque ellos no quieran sino que tienen muy pocos funcionarios para atender todo lo que demandamos los diferentes sectores, desde Caldas en la Gobernación y desde CITRICALDAS como gremio, estamos liderando una propuesta para fortalecer esa parte comercial, quiero hacer un paréntesis y un dato adicional, hoy el año 2019 exportamos 50 contenedores de naranja a países como Ecuador, Estados Unidos, hoy a junio llevábamos 250 contenedores, por el problema de la pandemia y un pico de producción de mandarina que tuvimos, se realizaron las primeras exportaciones de Colombia de mandarina a las Islas, o sea, que tenemos un gremio comprometido, unos empresarios comprometidos con el desarrollo de esta actividad en nuestro país y en nuestro departamento, entonces ahí es donde nosotros le solicitamos al Gobierno que no nos dejen solos, que nos acompañe y nos ayude a solucionar estos inconvenientes y estas limitantes que tenemos día a día.

Desde la Gobernación de Caldas y desde CITRICALDAS, es una tercera solicitud que les hacemos, que nos acompañen a hacer viable una propuesta que se está planteando desde la Gobernación y desde CITRICALDAS como gremio y es una plataforma comercial, cuando hablamos de plataforma comercial incluye no sólo una planta física para empaque, transformación y exportación de nuestros

productos, también incluye formación, desarrollo de modelos productivos, de tecnología, para que nuestras Citricultura pueda desarrollarse técnicamente y muy aiustada a las necesidades de un Mercado Internacional.

Sé que el tiempo es corto y para finalizar, hago un llamado a nuestros amigos productores de aguacate y es que no somos los productores de aguacate de Aranzazu o de Manizales, no somos los citricultores de Risaralda o de San José o de Neira, es la Citricultura Colombiana, es la producción de aguacate colombiano y tenemos que diseñarnos entre todos los gremios políticas y objetivos claros que nos permitan a todos crecer y potencializar y posicionar la producción agropecuaria de Colombia en Mercados Internacionales.

Muchas gracias.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias a usted Carlos, por su intervención.

Ha sido la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes la que ha puesto en el debate la necesidad de atención en el país con el tema del HLD, desde hace dos años inclusive, y tal vez antes cuando tuvimos los primeros brotes al norte del país, la Comisión Quinta siempre se ha preocupado por el tema y valga la pena y que sea el momento para que los Citricultores del país de la mano de la Comisión Quinta sigan insistiendo al Gobierno para que le presten atención a una amenaza supremamente grande y muy preocupante como es el tema de la base del HLD.

Yo le quiero dar la palabra al doctor Jaime López, Director de la Agencia de Desarrollo Rural en la Región, para que nos ilustre sobre algunas cosas que desde la Agencia se están pensando en esta importante industria del aguacate.

DIRECTOR TÉCNICO DE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL – ADR - UNIDADES TÉCNICAS TERRITORIALES - JAIME ANDRES LÓPEZ INFANTE:

Mil gracias, señor Presidente, un saludo muy cordial a nombre de la Presidenta de la Agencia de Desarrollo Rural, la doctora Ana Cristina Moreno, doctor Luciano mil gracias por permitirnos este espacio, igualmente al doctor Félix y al doctor Nicolás mil gracias por estar aquí de manera presencial, de igual manera un saludo muy especial a los Representantes de la Comisión Quinta quiénes nos acompañan de manera virtual y al Viceministro Juan Camilo que siempre ha estado muy presente en este departamento.

De manera presencial y de manera virtual, el Congreso se hace presente el campo, en esta hermosa región, dándonos un aliento y un apoyo para trabajar en equipo con las Entidades que le sirven al campo colombiano, un saludo muy especial a los Alcaldes de la región que se encuentran aquí con nosotros el día de hoy y por supuesto, a mis colegas, Servidores Públicos de las entidades que vienen desarrollando un trabajo muy coordinado a través de los Planes de Desarrollo

Agropecuario que lidera la Secretaría de Agricultura, un saludo especial para el ICA, para CORPOCALDAS, ASOHOFRUCOL, para los gremios que trabajamos todos en equipo.

De manera muy breve quisiera presentarles algunas de las inversiones que ha desarrollado la Agencia de Desarrollo Rural en materia de Aguacate Hass en los proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural que promociona el Ministerio de Agricultura a través de la Agencia de Desarrollo Rural, tenemos dos proyectos que involucran a siete municipios, esos municipios son Pensilvania, Aguadas, Samaná, Salamina, Supía, La Merced y por último, Manzanares, quien quiero hacer como un énfasis especial doctor Félix, sabe usted que están en este momento en proceso de cosecha para empaque de su octavo proceso de exportación, pequeños productores de una organización enclavada en las Montañas del Oriente de Caldas haciendo llegar su aguacate de excelente calidad a mercados europeos, es posible que pequeños productores se monten en el bus rentable que significa la cadena productiva del Aguacate Hass, estamos convencidos, la Agencia de Desarrollo Rural está convencida que el Aguacate Hass es un buen negocio y en ese sentido busca que las pequeñas organizaciones logren acceder a estas buenas oportunidades.

Siete municipios hemos invertido en los últimos dos años 4.061 millones de pesos en todos los componentes que significa un Proyecto Productivo Integral, en donde se involucran de manera directa 450 familias y estamos impactando alrededor de 1.000 hectáreas nuevas de aguacate para pequeños productores, ¿qué viene?, ¿qué viene en materia de apoyo?, estamos trabajando en este momento tres proyectos que están en proceso de estructuración de la pasada convocatoria que cerramos el 25 de julio, estos tres proyectos, uno, ya lo había mencionado el Gerente del ICA, el doctor Clemente, que es la dotación de un Centro de Acopio en el Oriente de Caldas para poder hacer procesos de exportación y los otros dos proyectos van encaminados a siembra, buenas prácticas agrícolas, capacitación, herramientas, insumos y demás, para la producción de aguacate.

¿Qué tarea nos queda?, y en esto me tomo el atrevimiento señor Presidente de involucrar al Congreso que ahora se viene para el campo, es a hacer equipo con estas entidades que están jalando el desarrollo rural, son recursos, entre más recursos podamos tener los podemos aplicar en donde esos recursos van a ser muy productivos, los recursos que lleguen al campo son recursos sagrados, son recursos productivos que impactan a todo el país, en la medida de que nosotros tengamos recursos, mayores recursos, podremos llegar a mayor cantidad de pequeños productores, de pequeñas organizaciones en el Eje Cafetero.

Mil gracias, señor Presidente, por permitirnos esta oportunidad.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Gracias a usted, doctor Juan.

Y ha sido esta Comisión la que se ha preocupado porque el Presupuesto General de la Nación observe en el campo la oportunidad de reactivación de la economía en momentos en que la ralentización de la misma se da por efectos de la pandemia y en una Subcomisión creada para ella, pues logramos digamos llamar la atención para algo que nosotros consideramos insuficiente, pero de cualquier forma pensamos lo mismo que usted, el campo necesita más atención y más atención también significará tener mayor cantidad de recursos, lo hemos procurado desde esta Comisión, esperamos igual que en Colombia se observe la actividad agropecuaria como un real motor de desarrollo económico del país.

Yo le voy a dar la palabra, tenemos una, dos, tres, cuatro, cinco intervenciones más, les quiero rogar a los siguientes intervinientes el uso adecuado del tiempo para que podamos dar paso a la intervención de los Viceministros y también de los compañeros que se encuentran en la virtualidad en las diferentes partes del país como miembros y Representantes a la Cámara de la Comisión Quinta.

Entonces, le voy a dar la palabra a Sandra Espinoza de CAMPOSOL, para que haga su intervención.

Tiene la palabra Sandra.

CAMPOSOL COLOMBIA S.A.S. - SANDRA ESPINOZA RAYMUNDO:

Buenos días con todos, mi nombre es Sandra Espinoza de la Empresa CAMPOSOL, agradecida en primer lugar por la amabilidad de la invitación a esta importante reunión.

Nosotros estamos en el país de Colombia muy agradecidos porque nos han dado la oportunidad de poder establecernos en este cultivo del aguacate, estamos en la zona de Caldas, del Quindío y también estamos en el Valle del Cauca, en este caso en Aranzazu nosotros tenemos 100 hectáreas netas del cultivo y estamos dando la oportunidad de trabajo a muchos de nuestros compañeros colombianos.

Estamos muy agradecidos porque venimos trabajando en equipo con el ICA, con nuestros compañeros de las Corporaciones tenemos un trabajo muy coordinado, participando en las Mesas de Voluntades y en todas las reuniones que nos incumben con respecto al aguacate, al medio ambiente y a lo que se necesite, estamos prestos siempre a cumplir con las normas, con las leyes, sobre todo para cuidar nuestro medio ambiente.

Lo que nos trae en esta reunión aparte de todo lo que ya se ha mencionado, es reiterar nuestra preocupación por la no actualización del Plan de Ordenamiento Territorial, que ya lo han mencionado, lo cual nos está trayendo como consecuencia el que no podamos tener el certificado de uso de suelos adecuados que se necesita para tener el certificado de predio exportador y nosotros poder esta campaña sacar más o menos 100 toneladas de una finca que ya la tenemos lista para exportación.

Solamente pedir y reiterar, que por favor se tome en cuenta este tema, sé que el Plan de Ordenamiento Territorial no se puede actualizar de la noche a la mañana, pero es importante iniciarlo y ver que soluciones se da a estos problemas para que no se vuelven a presentar, debido a que nosotros desde el 2017 es que tenemos esta finca y en ese momento no hubo este inconveniente, pero hemos tenido ya unas reuniones con toda la voluntad que tiene la Corporación y el ICA, para ayudar, y la alcaldía, para ayudar a solucionarnos este problema.

Creemos que se va a solucionar, que todo tiene solución y estamos como Empresa prestos también a participar de las soluciones que se puedan coordinar y planificar.

Gracias.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Gracias a usted Sandra.

Le voy a dar el uso de la palabra a Felipe Restrepo que está con nosotros desde una Representación Comunitaria.

FELIPE RESTREPO - REPRESENTACIÓN COMUNITARIA:

Muy buenos días, Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, representantes de los diferentes Ministerios.

La verdad es que Aranzazu – Caldas está en una ubicación super estratégica y ustedes como Comisión Quinta tocando el tema agrícola y máxime que este momento en el tema del aguacate Hass es lo que está en su furor en Colombia para el mundo, esta zona tiene muchas bondades y es donde se tienen que jugar todas las posibilidades desde el punto de vista de vías, en el punto de vista tecnológico, desde el punto de vista ambiental.

Entonces, yo creería que los empresarios, todos los Representantes que en estos momentos se encuentran acá en Aránzazu, es una oportunidad muy, muy bonita y una oportunidad que nunca se había presentado en un municipio, entonces, es de destrabar la politiquería y colocar acción las cosas para que verdaderamente como municipio, para que verdaderamente las entidades que están apostando a un proyecto tan importante como es el aguacate, la gorupa en el café, nosotros como paneleros y muchos citricultores, o sea, hay muchas personas que están aquí bajo una preocupación, entonces, yo creería que a nombre del gremio y de la comunidad, de verdad que es una muy buena oportunidad, entonces es destrabar el tema político para que salgamos adelante todos.

Entonces, yo represento a los Cañicultores de Filadelfia y parte acá de Aranzazu, es una empresa familiar reconocida a nivel local, a nivel departamental, entonces muchas veces uno como productor se encuentra con obstáculos y va y hace las gestiones y muchas veces eso es muy lento, además que es la panela otro producto

que esta visto en todas partes con muy buenos ojos, un producto y máxime la panela aquí a este lado de Filadelfia son panelas orgánicas, la composición agronómica de las tierras de Filadelfia, el Peñón de Balmoral es especial para la caña panelera, como lo es esta zona es por acá para el aguacate, para la leche, lo que es San Félix.

Entonces, ustedes como Comisión Quinta en este momento tienen una oportunidad de oro para que todos esos productos y esta región salga adelante, además los problemas de seguridad se han avanzado mucho por acá, no hay casi problemática digamos de seguridad, pero también hay una preocupación dentro del municipio porque va a generar también un impacto tantísima gente que va a estar acá en el municipio con el tema del aguacate, entonces, por intermedio de ustedes, lo que es el Ministerio de Defensa reforzar más el pie de fuerza del municipio, porque esto se va a convertir digamos en un terreno de paso como en algún momento lo fue Chinchiná, entones necesitamos reforzar más el pie de fuerza, aquí escasamente son doce policías para una cantidad de gente, no! esto hay que reforzarlo porque de verdad la comunidad está preocupada, entonces sería muy interesante tocar digamos ese tema.

Y ya con el tema del agua, la verdad es que con todo respeto, yo he recorrido todas esas tierras, las he recorrido y yo veo que han sido juiciosos cada empresa con lo que se está haciendo, entonces es a los empresarios y a todos los funcionarios que están haciendo un trabajo juicioso, porque es que ya la producción está encima, entonces, necesitamos lo que es el ICA, lo que es CORPOCALDAS, ENFOCALDAS, a toda esa gente le coloquemos como se dice en el argot paisa, colocarle patines a eso, destrabar porque los mercados están ansiosos de pedir ya el producto.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias, Felipe, gracias por su intervención, es parte de nuestra tarea, lo he repetido varias veces, lo he insistido, como conectamos las decisiones que se toman a nivel nacional, como apoyamos y ayudamos las decisiones regionales y además como usted lo dice, como buscamos que sea más eficientes.

Le voy a dar la palabra a Silvio Ríos de ASOHOFRUCOL.

SILVIO RÍOS - ASOHOFRUCOL:

Bueno, muy buenos días para todos, agradecerle a la Comisión Quinta de la Cámara, al Presidente y a todos los que han hecho posible, como al Representante Félix Chica, de estar en el departamento de Caldas, igual que las Instituciones que nos acompañan, los Alcaldes, la Secretaria de Agricultura y los Empresarios.

Yo los quería llevar por un con una pequeña presentación, que es básicamente recopilando lo mucho que se ha dicho, pero la intención es que la Comisión Quinta que veo que lo tiene ya claro sobre el sector agrícola y yo lo que represento aquí es el sector de frutas y hortalizas, estoy parado aquí gracias a ese 1% que recoge el

Fondo Nacional Hortofrutícola, que ese 1%, lo aportan los industriales, lo aportan los comercializadores, lo aportan los empresarios, los medianos productores y esos pequeños productores.

Un saludo muy especial del doctor Álvaro Ernesto Palacio, el Gerente General de ASOHOFRUCOL, que gracias al Ministerio le permite administrar los recursos del Fondo y en ese sentido, debo decir lo siguiente, como el tema y el panel hoy es frente al tema del aguacate, tuve la oportunidad en alguna ocasión con CORPOCALDAS de tener un contrato y en ese contrato era medir, cuidar esas fuentes donde sale el agua, donde nace el agua y allí lo primero que me encontraba era que era difícil el acceso a esas zonas, no habían caminos, no habían mucho menos carreteras, por allá el único que accede es el fontanero de vez en cuando a mirar porque se le tapa el cauce del agua, que encontraba en esas zonas altas, potreros no habían cercas, el ganado se metía dónde estaban los nacimientos, depositaban sus heces allí y todo eso para decirles que hoy ese panorama ha cambiado, ya no tenemos esa extensión en potreros.

Recordemos que el Censo del 2014 nos habla de un atraso de 60 años en el sector agrícola y nos habla también de 4 millones de hectáreas en pasto, el pasto con el ganado generan el tema de hoy lo que estamos viendo el cambio climático, eso nos ha llevado a pensar en que lo mejor que podemos tener hoy es cambiar muchas de esas hectáreas que están en pasto y llevarla a frutales, porque aquí hay un mito y es sobre el consumo del agua, pero no estamos mirando cuántos árboles de esos están cogiendo el CO2 que producimos y que producen nuestras empresas y lo están fijando y están descontaminando el medio ambiente.

En Caldas como en el resto de los 22 departamentos donde hacemos presencia, priorizamos las principales líneas y cómo lo ha dicho el Ministerio, con una visión de exportación, en Caldas, tenemos el aguacate, los cítricos, el plátano y la gulupa, es donde estamos centrando nuestros esfuerzos, sobre una población de un millón de habitantes que tiene Caldas, tenemos que decir que son representativas 26 mil hectáreas en plátano, que las 8 mil hectáreas en cítricos también tienen una importancia, al igual que las 280 hectáreas en mora, o las 25 hectáreas que vienen avanzando en gulupa.

Esto para decirle que los mercados y que ya se viene exportando a los diferentes mercados y el consumo que se tiene en el país, es demasiado importante que nosotros sigamos apoyando estas cadenas y porque no decirlo, que en el ánimo de avanzar en la estrategia tendríamos que mirar que ya estamos globalizados, estos productos están siendo exportados, aquí lo dijeron mis compañeros, la articulación Interinstitucional, nosotros estamos articulados en Caldas y en el país, con todas las demás entidades, con todos los demás gremios, para hacer posible.

Alguien lo dijo ahora y era una fotografía, nuestro amigo Juan David de CORPOCALDAS, que el impacto en una montaña cuando echan una carretera y echan una mata maleza se ve muy fuerte, pero ese paisaje rápidamente cambia por unos arbustos que son productivos, en el campo tenemos una situación, mulas para

sacar la producción, hoy se necesitan las vías para que por otros medios accedamos a este tipo de mercados.

En términos generales, lo que les puedo decir yo es que el potencial que tenemos en estos frutales que les menciono, es enorme, que viene avanzando cada vez el crecimiento en las exportaciones de aguacates, de cítricos y de plátano, hoy puedo también mencionarles que una empresa que está en Caldas, que es Maffy, viene haciendo exportaciones de chips, mercados como Estados Unidos, Europa y muchos más, la demanda es creciente de todos estos productos y nosotros nos encontramos también comprometidos con las entidades buscando el manejo del HLB en los cítricos, pero también de esas zonas que son necesarias, las zonas buffer, recordemos que al lado de grandes empresarios, están los pequeños, nosotros como ASOHOFRUCOL, tratamos de agremiados y de trabajar con ellos para que también conozcan las bondades de la Asociatividad y de poder participar de estos buenos precios que se vienen comercializando.

Hay una estrategia y es unirnos todos para buscar lo que aquí se ha dicho, lo que han dicho los productores, los esquemas de ordenamiento territorial o los planes de ordenamiento, son fundamentales, hoy tenemos problemas con los empresarios que han llegado, nosotros queremos que la agricultura siga pero de una forma respetando el medio ambiente y desde luego articulados con la dinámica y el crecimiento económico de las poblaciones de los municipios para poder tener un país más sonriente y una agricultura más feliz.

Un feliz día para todos, muchísimas gracias

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias, Silvio.

Le voy a dar la palabra a Saray Cortes, para que haga su intervención.

SARAY CORTÉS – EN REPRESENTACIÓN DEL SEÑOR ALCALDE DE VILLAMARÍA - CALDAS:

Muy buenos días, a la Comisión Quinta, muchísimas gracias por estar aquí e interesarse por la producción agropecuaria en el departamento de Caldas, muchísimas gracias al señor Alcalde de Aranzazu, por recibirnos aquí.

Yo vengo en representación del señor Alcalde de Villamaría, el cual les envía un grato saludo, no pudo venir por compromisos previamente establecidos, pero me ha dado una directriz clara con respecto a la posición del municipio de Villamaría con respecto al cultivo de aguacate hass, Villamaría en este momento tiene reportadas en las evaluaciones agropecuarias del 2018, 790 hectáreas que están en sus primeros cuatro años de producción y muy pocas son las que ya están en no superior a esos cinco años, Villamaría es uno de los municipios del departamento que está ubicado en una latitud diferente a dónde está el epicentro de la producción

de aguacate, como es la zona centro-sur, entonces para la zona centro sur, Villamaría en este momento está representando la mayor cantidad de aguacate sembrado.

Villamaría tiene claro que la prioridad en el municipio es la protección de las áreas abastecedoras de agua; Villamaría el 31 de agosto ha sacado un Decreto del Consejo Municipal, el 008, dónde ha declarado una zonas de interés público, esto siguiendo el POT que está en vigencia actual, donde la mayoría de las áreas sembradas en aguacate están en una zona que define el POT como zonas abastecedoras de agua y estas zonas abastecedoras de agua son de las Cuencas chupaderos y chupaderitos, y son quiénes abastecen al municipio de Villamaría.

El municipio de Villa María está en un crecimiento exponencial en este momento y sus habitantes tienen como prioridad el cuidado del agua, este Acuerdo 008 que declara estas zonas de interés público y afecta a 50 predios que en su gran mayoría están sembrados en aguacate, lo que les está diciendo es que estas áreas son interés del municipio de Villamaría para hacer compradas para cumplir el fin que tienen establecido en el POT actual, que es zonas abastecedoras.

De esto quiero decirles que el municipio también es consciente que los aguacateros han hecho una inversión y tienen una esperanza en esa producción de aguacate y que es necesario brindarles la oportunidad de poder tener el registro de predios exportadores de aguacate, entonces, de acuerdo a la preexistencia y al estudio de visitas previas que se van a hacer desde la dirección de Desarrollo Agropecuario del municipio el cual encabezo, es poder hacer los mapas de cada una de los predios y saber en qué edades están cada una de los lotes de cada predio y de acuerdo a eso, establecer el uso de suelo para que así pueda el ICA darles este permiso, pero con una restricción y es hasta la vida útil del cultivo de aguacate, esta vida útil del cultivo de aguacate necesitamos que AGROSAVIA nos diga cuánto es esa vida útil del cultivo de aguacate en las condiciones en que se dan en Villamaría y supongo que para los demás municipios que son productores, también necesitan esa vida útil en nuestra producción.

El cultivo de aguacate es nuevo en el departamento, no tenemos literatura de cada uno de los requerimientos en agua, es la verdad, para eso necesitamos que el Ministro y el Viceministro que nos acompaña en la reunión, de Medio Ambiente, comience a dar unas directrices claras con respecto a poder tener una literatura local que nos permita conocer los requerimientos de aguacate y las afectaciones que se dan.

¿Qué les quiero decir?, que Villamaría propone que cada uno de los empresarios del aguacate den una seguridad al municipio o qué van a hacer las cosas bien, que van a darle empleo, pero empleo de buena calidad, no empleo que dure un mes y al otro mes ya están pidiendo nuevamente empleo, esto es lo que quiere el municipio de Villamaría.

Decirles que van a tener ese permiso, pero que se necesita que los empresarios del aguacate, estén pendiente de esa actualización del POT, con documentos, como AGROSAVIA que se necesitaría que esté aquí, que es la entidad investigadora para que nos permita conocer esas necesidades que para poder hacer un buen POT.

Muchas gracias a todos, desde Villamaría invitados cordialmente para que asistan y un saludo del señor Alcalde Andrés Felipe Aristizábal.

PRESIDENTE: H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias, Saray, un saludo también muy cordial al Alcalde.

Vamos a escuchar por último Juan Rafael Giraldo, para posteriormente escuchar al gobierno nacional en cabeza del Viceministro de Agricultura y al Viceministro de Medio Ambiente.

Tiene la palabra entonces, Juan Rafael Giraldo.

JUAN RAFAEL GIRALDO – DIRECTOR DE OPERACIONES DE LA EMPRESA CARTAMA:

Buenas tardes para todos, agradecerle a la Comisión Quinta por la presencia, a los Gobiernos municipales, departamentales, a las Corporaciones, yo creo que a todos los empresarios.

Y aunque no es mucho por decir, yo creo que el tema del aguacate claramente ha cambiado y viene cambiando los paisajes, como decía el doctor Juan, debemos seguir trabajando mancomunadamente con las entidades, con el Estado, agradecerle al gobierno nacional por los aportes comerciales que ha venido realizando, CARTAMA yo vengo trabajando con la compañía, soy el Director de Operaciones y hemos tenido la posibilidad de abrir diferentes mercados en compañía del ICA, del Ministerio de Comercio, como China, como Japón y hemos puesto el granito de arena para llegar allá, y yo creo que aquí nos sigue Corea del Sur, y la idea es que sigamos abriendo mercados importantes.

Colombia tiene la vara muy alta porque Colombia es el único país en el mundo que produce aguacate en 100% tropical y eso tiene unos retos sanitarios, pero también tiene unas ventajas respecto al agua, hay que conocer esos datos que muchas veces se desconocen y es normal, hoy nosotros estamos en zonas promedios que tienen 2 mil milímetros de lluvia, eso equivale a 2 mil litros por metro cuadrado, donde el consumo del Aguacate con plena seguridad está por la mitad o menos de esto.

Entonces, yo creo que aquí el tema a diferencia de otros países, donde tenemos que tener pozos profundos, eso aquí no va a pasar, como decía el doctor Juan, habrá zonas, yo creería que menos del 1%, de fincas que están utilizando fertirriego, habrá una inversión en almacenamiento más que en el uso excesivo del agua.

Un tema del empleo, yo creo que en muchos de nuestros colaboradores, yo creería que el 100% de la industria aguacatera está generando formalidad en el empleo, muchos de nuestros expertos o trabajadores no sabían que era una prima, no sabían que era unas prestaciones sociales, unas dotaciones, un salario diferencial, un apoyo para estudiar y yo creo que eso es lo que tenemos que seguir haciendo, este año Colombia espera exportar más de 70 mil toneladas de aguacate, creciendo fuertemente en un 30, 40% anual y yo creo que es eso.

Yo creo este evento que se está haciendo aquí es mostrar la credibilidad y obviamente como en ocasiones me he reunido con las Corporaciones, con la Administración Municipal, es hacer la exigencia de la norma como tal respecto a la responsabilidad ambiental, pero no frenar todos estos temas de desarrollo que va generando el cultivo.

Hoy CARTAMA tiene más de 4500 hectáreas y más de 1500 hectáreas en bosque nativo primario, intocables no sólo por las restricciones de la Corporación si no que es un tema de filosofía dentro de la compañía y yo sé que entre muchas compañías que producen hoy aguacate.

Entonces, escuchar, conocer esos datos de primera mano dentro del cultivo, estas Asociaciones me parece importante, hay un tema logístico que yo creería que el gremio y estamos en deuda con el gremio, ahorita nos comentaba el señor Presidente de las inversiones en vías terciarias, aquí llueve excesivamente, estamos a punto de iniciar el pico de cosechas, estamos con altísimas precipitaciones, estamos en un fenómeno de mucha lluvia y eso nos implicará el daño de la fruta, todos nuestros colaboradores cuidan la fruta todo el año y se puede dañar mucha cantidad de fruta por no contar con vías adecuadas, yo creo que no todo no debe caer sobre el Estado, yo creo que si hacemos trabajo mancomunado con la empresa privada, el Estado, gestiones, podemos mejorar muchos vías que nos incluyen a todos como empresas y vamos a tener mucho apoyo.

Ahorita tocaba algún compañero el tema la seguridad, yo creo que es un municipio y el departamento en general, la gran mayoría de zonas donde está el aguacate eran anteriormente zonas muy afectadas por la violencia, y yo creo que eso no lo podemos dejar retroceder otra vez y es muy importante que entre todos hagamos esa gestión para que eso no pase.

Hoy estamos generando empleo, solo en Aránzazu la compañía tiene más de 150 empleos directos y 140 indirectos y en esos predios se generaban seis empleos en ganadería, seis empleos que hoy están generando alrededor de 300 empleos, adicional encontramos el 90, 95% de las fincas en potreros, como lo mencionaba ahorita un compañero, el llamado haciendo sus necesidades en el nacimiento de agua y hoy lo que está generando la industria es un cuidado, porque hay una restricciones, hay unas resoluciones que nos exigen unas áreas de retiro de las fuentes de agua y hoy estamos cercando y reforestando esas zonas que antes estaban deforestadas.

Entonces, yo creo que a veces hay ruidos negativos y a veces un tema por desconocimiento y me parece muy ganador que ustedes estén aquí conociéndolo de primera mano para compartirle al Estado y que el Estado siga, hoy yo sé que lo tiene como una línea de trabajo estratégico y debemos seguir así por la generación de divisas, de empleo y hay que seguirle apostando a esto.

Muchas gracias a todos y esperamos seguir contando con el apoyo de ustedes.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias, Juan Rafael, entendemos las preocupaciones de un sector y de otro, la convivencia al final trae sus complejidades, pero yo creo que Juan Rafael ha hecho énfasis en una cosa muy importante y es en el cumplimiento de los compromisos, en la real concientización desde el sector productivo del cumplimiento de unas condiciones que son fundamentales para la sostenibilidad de un cultivo tan importante y promisorio, tan exigente, en un territorio que a su vez presenta unas condiciones tan especiales como esta en la que estamos, en Aránzazu.

Vamos a pasar en la parte en la que nosotros escuchamos al Gobierno Nacional, hemos convocado al Ministerio de Agricultura y al Ministerio de Medio Ambiente, ellos han designado personas de muy alto nivel, con las que esperamos doctor Félix, sean atendidas cosas importantes desde estas sesiones, porque queremos que estas sesiones, realmente sirvan y como lo estaba manifestando ahorita Felipe Restrepo, se conviertan en acciones, sean eficientes, sean eficaces, en el entendimiento de las preocupaciones que los ciudadanos, los agricultores y los Alcaldes tienen del manejo de lo público.

Yo le voy a dar la palabra al doctor Juan Camilo Restrepo, Viceministro de Agricultura y Desarrollo Rural, para qué en nombre del Ministro de Agricultura, de la Institucionalidad Gubernamental central haga decisión de lo que ellos visionan de esta importante agroindustria.

Pero antes le voy a dar la palabra al doctor Félix Chica, que quiere hacer unas precisiones.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ.

Señor Presidente, excúseme, pero antes para declararnos en Sesión Formal, si usted es tan gentil.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Le pregunto entonces a la Comisión si quiere declararse en Sesión Informal, antes Secretario, le voy a dar la palabra al doctor Félix Chica y ya con la voluntad de declarase en sesión Informal, le damos la palabra al doctor Juan Camilo Restrepo.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ.

Sí señor Presidente, así lo quieren.

H.R. FÉLIX ALEJANDRO CHIC CORREA:

Gracias Presidente, con todo respeto, veo que ya están plataforma el doctor Pedro Aguilar de Westfalia Fruit del sur de Antioquia, allá en la tierra del doctor Nicolás Albeiro y otros colegas, él es de Sonsón donde está la planta procesadora de aguacate hass más grande en ese territorio, entonces, no sé si con su venía, porque él estaba entre los invitados, usted le da el uso de la palabra a don Pedro Aguilar, para que él se intervenga.

Pedro bienvenido, tiene usted el uso de la palabra para que se dirija por un tiempo de 5 minutos, no sólo al gobierno nacional sino a la Comisión Quinta aquí presencial desde Aranzazu y en plataforma los demás Colegas, Asociaciones, Empresarios y Productores de aguacate en Caldas.

Bienvenido, don Pedro.

PEDRO AGUILAR - WESTFALIA FRUIT:

Doctor Chica, un placer estar con ustedes Honorables Representantes me gusta mucho conocerlos virtualmente y tener el gusto de conversar y aportar a esta reunión que me parece que es una iniciativa muy interesante y sobre todo con una gran proyección de futuro.

Nosotros Westfalia, hemos sido pus básicamente los líderes de la industria, comenzamos los primeros contenedores que hicieron de Colombia exitosamente a Europa los mandamos hace 9 años y nos place mucho que esos primeros 10 contenedores de diciembre de 2012, hoy sean 3 mil contenedores que hace Colombia hacia diversos mercados y hoy tengamos una industria muy fortalecida, está llegando ya a las 35 mil hectáreas de siembra en seis departamentos, siendo el departamento de Caldas un referente esencial como lo han venido diciendo de esta mañana, yo acompañé, he acompañado la reunión, me tuve que ausentar ahorita con otra reunión, pero vuelvo a acompañarlos y veo con gran entusiasmo la participación que se ha hecho diferentes sectores de parte de los empresarios, así como parte del gobierno y también ustedes qué han venido apoyando este este ejercicio.

En el área de Sonsón que tenemos una importante vecindad con el departamento de Caldas, en este momento hay cerca de 4 mil hectáreas de aguacate hass y como yo le explicaba al doctor Chica, estamos tratando de promover un corredor aguacateño, una ruta del aguacate que vendría desde Aranzazu precisamente, por Salamina, Pacora, Aguadas y Sonsón, una ruta que hoy tiene entre Aguadas y son 32 kilómetros y que sin duda alguna si se ayuda a recuperar esta vida terciaria, facilitaría el movimiento de aproximadamente el producido de unas 2500 a 3000

hectáreas en producción en este momento en esa zona, más las 2 mil o 2 mil 500 hectáreas en producción en Sonsón, por lo tanto le daríamos vida a una ruta de aguacate de una gran importancia para evacuar ese producto y sacarlo de la ruta principal que todos conocemos, especialmente ahorita con el importante desarrollo de Pacífico 3 que tiene restringido el tránsito de la vía entre la Felisa y la Pintada, que está generando algunas dificultades, pero que tenemos que colaborar con eso, sin duda el empresariado tiene que ser consciente de que la obra debe continuar y que debemos someternos a los horarios de liberación de la carga que se pueda dar allí en ese momento.

Junto con este ejercicio es muy importante y aquí quiero invitar a las Autoridades de Antioquia y de Caldas, a que no pierdan el esfuerzo y el interés en recuperar la vía del Bicentenario, que es la vía de Sonsón - la Dorada, esta vía implicaría que pudiéramos evacuar un volumen importantísimo de aguacate de exportación hacia la Ruta del Sol y no solamente aprovechar el corredor tan importante la Ruta del Sol hacia la Costa Atlántica sino motivar ese proyecto de transporte multimodal que ha venido siendo fomentado por el Ministerio de Transporte para lograr persuadir el uso del tren nuevamente y eventualmente del transporte fluvial por el río Magdalena.

Esto, el aguacate se puede convertir en la punta de lanza para que estos proyectos pueden volverse una realidad, que en definitiva lo que ustedes más buscan, que todos lo que ustedes promueven y dicen y apoyan se vuelvan en hechos concretos.

Le agradezco muchísimo doctor Chica, que me dé esta oportunidad, mil gracias.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias, don Pedro, por esta importante intervención.

Quiero entonces darle el uso de la palabra al Viceministro de Agricultura, doctor Juan Camilo Restrepo.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ.

Señor Presidente, entonces para que, por favor, nos decretemos en sesión formal.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Nuevamente, entonces, ¿quiere la Comisión declarase en Sesión Formal?

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ.

Así lo quiere, señor Presidente,

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Le voy a dar antes de darle la palabra al doctor Juan Camilo, al doctor Félix Chica.

H.R. FÉLIX ALEJANDRO CHICA CORREA:

Gracias Presidente. Doctor Juan Camilo Restrepo, un vecino de esta tierra, aquí como lo dijo la Secretaria Ana Milena, usted hace solo 6 días estuvo en Manizales, Villamaría y Chinchiná, nos acompañó hace mes y medio en Viterbo, un Dios le pague a usted, al Ministro, a la doctora Ana Cristina, Presidente de la ADR, y al Ministro, Viceministro de Ambiente.

Yo quisiera doctor Juan Camilo, doctor Nicolás Galarza, con todo respeto después de que ustedes nos han acompañado en esta importante Comisión desde Aranzazu, una sesión formal, que habla de un tema como ya lo han escuchado ustedes, sensible, importante y con una gran oportunidad de desarrollo para estas regiones hermanas del Eje Cafetero, de Antioquia y del país, como es el cultivo del aguacate hass, que muy pronto le solicito respetuosamente se programen y se agenden para que vengan, escuchen de manera física, presencial y ayuden a articular estos compromisos que hoy esperamos se firmen por parte de las Entidades Gubernamentales, no sólo del orden nacional, sino departamental y los municipios, con los empresarios, con los productores, para que juntos busquemos desmitificar, acabar de una vez por todas con esa cantidad de ideas que se han venido generando de manera infundada que creo que le haría mucho bien al desarrollo de nuestra agricultura en Colombia y de manera especial en el producto del aguacate, de la citricultura.

Entonces, yo sé de su condición, conozco de su compromiso, especialmente en usted doctor Juan Camilo, porque lo que dice o augura en su momento, lo que llevó a que Antioquia, la tierra de mi amigo Nicolás Albeiro, César Eugenio, otros colegas de la Comisión y por la tierra que tengo y profeso gran afecto, mis padres Sonsoleños ya no viven y lo dijo Pedro Aguilar, la importancia de recuperar esa vía del Renacimiento la antigua vía Medellín - Bogotá -Sonsón - La Dorada, escasos 160 kilómetros de la Dorada a Medellín y solo nos faltan 100 kilómetros por pavimentar y recuperar la vía Sonsón – Aguadas por el arma, para conectar este norte del departamento y llevar la fruta hacia Sonsón.

Entonces, hay mucho por hacer, pero se dé su compromiso y espero que esa intervención nos haga claridad y ojalá se agende para que le digamos a todos estos productores y empresarios del compromiso del gobierno nacional.

Muchas gracias nuevamente, señor Presidente y con su venia le doy la palabra al doctor Juan Camilo Restrepo, Viceministro de Agricultura.

JUAN CAMILO RESTREPO GÓMEZ - VICEMINISTRO DE DESARROLLO RURAL – MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL:

Muchas gracias, Representante, un saludo muy especial a nuestro Presidente, al doctor Luciano, por supuesto, a usted doctor Félix Chica, al resto de los integrantes de la Comisión Quinta, nuestra Comisión, la Comisión del sector agropecuario,

especialmente a mis paisanos Nicolás Albeiro Echeverri, de la misma manera a César Eugenio y por supuesto, también a todos los amigos del gobierno nacional que nos que nos acompañan.

Quiero saludar también muy especialmente a los Alcaldes que están en esta importante reunión, a los Concejales, a los empresarios, también muy importante saludar a la doctora Ana como Secretaria de Agricultura del departamento, a nuestro Representante también Juan Espinal, de una subregión muy importante vecina de ustedes como es el Suroeste Antioqueño, saludar al doctor Juan Diego de la Corporación, al doctor Carlos a nombre de los Citricultores, amigos de las Entidades Descentralizadas que hacen parte del Ministerio de Agricultura y que tienen asiento en el departamento, por supuesto, al doctor Jorge Restrepo como Presidente del CORPOHASS.

Y Presidente Luciano, a nombre del Ministro Rodolfo Zea, queremos felicitarlo por esta iniciativa, porque esto demuestra que se puede trabajar de los escritorios al territorio y hoy sí que tiene preponderancia el papel del Ministerio Agricultura y ustedes como Congresistas en lo que tiene que ver con las realidades y que vive el mundo y que vive Colombia.

El Aguacate que nos concentra el día de hoy, representa el presente y el futuro de la ruralidad colombiana y para eso me permito recoger varias de las impresiones de quienes me antecedieron en el uso de la palabra y tiene que ver con lo que yo he denominado la estrategia PLIM, productividad, logística, esa ahí puede ser de innovación, pero en este caso la voy a vincular al ICA, aprovecho para saludar a la doctora Deyanira, que veo que está en plataforma, a sus asesores y por supuesto, al representante de dicha Institución en el departamento, y por último, la M de mercado.

Y en temas del Ordenamiento de la Productividad quiero poner al servicio de este sector, la UPRA para tener un buen ordenamiento de la Producción, revisar técnicamente muy bien dónde se debe sembrar el aguacate, pero sin estigmatizar y hago un llamado a la dirigencia política a los empresarios a que no permitamos que el aguacate, que esta fruta se convierta en la estigmatización de quienes no quieren ver progresar el desarrollo rural de Colombia.

Pero además nos proponemos en los próximos días avanzar en ese Ordenamiento de la Productividad, en convertir este producto en una cadena y en un elemento fundamental del desarrollo y los ojos puestos desde nuestro Ministerio, una cadena en todos los eslabones, desde la producción pasando por la transformación y terminando con la comercialización, creo que esa productividad que va de la mano de lo que están haciendo en Caldas, en el Eje Cafetero, en Antioquia, debe de ordenar y llevar desarrollo rural a nuestros territorios.

En términos de Logística me quiero referir a dos temas importantes, el primero, tiene que ser las vías terciarias para sacar nuestra fruta, en días anteriores estuvimos hablando de revisar como mediante el Programa Colombia Rural podemos

intervenir vías como Salamina - Pacora, Salamina - Aguadas, las Mercedes - Salamina y otras tantas en el departamento de Caldas y en el Eje Cafetero, que nos permitan mediante la modalidad de placa huella poder mejorar esa red terciaria que tan deficiente se encuentra no solamente en el departamento de Caldas sino en toda Colombia.

Colombia tiene más de 120 mil kilómetros cuadrados y nos proponemos en estos dos años que no restan de gobierno, intervenir alrededor de 25 mil, con un presupuesto este año de 200 mil y en el año 2021, 700 mil millones de pesos, coordinados por el Ministerio de Transporte y de Infraestructura, INVIAS y como anuncio quiero decir que el Ministerio de Agricultura va a ser parte de esa Mesa Técnica para priorizar los recursos que se van a invertir en esa red terciaria, para que vayan acorde a los modelos de productividad, a los circuitos de comercialización, en este caso del aguacate.

Y hablando también de Logística no puedo dejar de hablar de este tema tan importante como es el proyecto kilómetro 41, doctora Ana, doctor Félix, lo estuvimos hablando con el doctor Juan Manuel Londoño y con el señor Gobernador Luis Carlos, para que este Programa de Plataforma Logística kilómetro 41, se convierta en un proyecto de interés nacional estratégico y que nos permita antes de que termine el año, poder llevarlo a la Presidencia de la República y convertirlo en un proyecto ejemplo para el Agro de Colombia.

Y ya doctor Nicolás Albeiro, se designó al doctor Juan Carlos Jiménez como funcionario nuestro, el enlace con el departamento de Caldas para poder ajustar técnicamente este proyecto de kilómetro 41, que va a permitir mejorar la Logística de nuestra fruta del aguacate.

En lo que tiene que ver con el ICA, el ICA nos tiene que seguir ayudando y tenemos que fortalecerla no solamente desde punto vista presupuestal, le agradezco los esfuerzos que han hecho los Congresistas para mejorar el presupuesto de nuestro sector para el año 2021, quizás faltan más recursos, sí, pero es bueno reconocer y felicitar y agradecer que el Congreso hace una labor muy importante, porque nos permite a nosotros en el sector agropecuario poder mejorar el presupuesto del año 2021, pero el ICA no solamente fortalecerlo presupuestalmente sino también en las Mesas que nos permitan realizar los controles fitosanitarios que ameriten y proteger a la fruta, en este caso el aguacate.

Frente al tema del ICA, no lo he hablado con la doctora Deyanira y ni con el señor Ministro, pero me atrevo a dar una idea que puede ser bastante pragmática y audaz, para obtener el registro de exportación de nuestras fincas se requiere tener una gran actualización con los Planes de Ordenamiento Territorial de nuestros Entes y ahí estamos viendo que hay algunos cuellos de botella, entendiendo que gran parte de los Planes de Ordenamiento Territorial de nuestros territorios están desactualizados, el uso del suelo no está correspondiendo a lo que son las realidades de nuestro desarrollo, que bueno que mediante Resolución del ICA podamos que en aras del pragmatismo, articular los Planes de Ordenamiento

Territorial, poder articular los estudios técnicos de la UPRA y con menos requisitos pero, por supuesto, con mayor rigurosidad, podamos agilizar todo lo que tiene que ver con los Certificados de Exportación.

El Estado tiene que ser garante y tiene que proponer y facilitarle las cosas al pequeño, al mediano y al grande, el aguacate es producto de lo que es la ruralidad del siglo 21, no del pasado, donde se estigmatizaba al pequeño, al mediano y al grande, en la ruralidad cabemos todos y por eso es que me atrevo a lanzar esa idea para discutirla desde el punto de vista técnico.

Desde el punto vista del Mercado creo que tenemos grandes potencialidades, no solamente de exportación, en lo que tiene que ver para los Estados Unidos de Norteamérica sino revisar muy bien todo lo que tiene que ver con países Bajos con la Unión Europea, dónde está creciendo la demanda, tenemos que ir cambiando la ecuación y no sembrar para comercializar y vender, nosotros tenemos que comercializar y vender para sembrar, tenemos que garantizar que cuando nuestros campesinos, que cuando nuestros agricultores, siembren ya tengan mediante la modalidad de agricultura por contrato el mercado asegurado, tengamos una comercialización estable y en este caso en el aguacate va creciendo a más del 10% año tras año, por eso tenemos que trabajar con lo que hemos denominado la Diplomacia Fitosanitaria para mejorar en cantidad y en calidad los niveles de admisibilidad de nuestra fruta, hablamos de la Unión Europea y que bueno fortalecer países Asiáticos en este caso, como la China, donde la demanda crece año tras año.

Y en términos de Mercado tendríamos que fortalecer ateniendo que es un commodity y darle valor agregado, transformar nuestra fruta, poder entender que mediante Sellos Internacionales como RAINFOREST, GLOBAL GAP, responsabilidad social que tienen que tener metas empresas y nuestros agricultores desde el punto de vista social, mejoramos el precio y mejoramos el mercado de dicha porterita fruta.

De manera que, con un adecuado ordenamiento de la productividad, fortaleciendo todo el paquete logístico, trabajando de la mano con el ICA, fortaleciendo nuestros mercados como valor agregado y con *commodity*, podemos decir que el aguacate representa el presente y el futuro de la ruralidad colombiana.

Quisiera antes de terminar y estar abiertos a las preguntas de todos los amigos que están en la plataforma y quienes nos acompañan en el municipio de Aranzazu, decir que nosotros como gobierno nacional estamos prestos a dar las Campañas para no dejar estigmatizar el aguacate, podemos convivir precisamente cuidando los recursos naturales realizando un desarrollo sostenible trabajando con el Ministerio de Medio Ambiente, pero lo que no puede pasar es que estigmaticemos una fruta que tiene grandes potencialidades y para eso vamos hacer uso de AGROSAVIA como brazo técnico que es.

Y en el tema de los Cítricos, tema de la enfermedad HLB, estamos totalmente convencidos y comprometidos en los próximos días de instalar la Mesa Nacional para articular todos los productores cítricos del país y combatir esa enfermedad que tenemos que evitar que llegue a nuestro territorio, ya hace presencia en el norte colombiano, pero no podemos dejar que se siga expandiendo a lo largo y ancho del Eje Cafetero y del resto del territorio y por supuesto, ratificar el compromiso del Ministro Rodolfo no solo con esta Comisión sino también con la ruralidad colombiana.

Muchas gracias, Honorables Representantes.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias, doctor Juan camilo, lo invito a que revise los antecedentes de las gestiones realizadas por la Comisión Quinta con respecto al HLB, las inquietudes de los ciudadanos y las inquietudes de los agricultores con respecto a eso.

Yo antes de darle la palabra a la doctora Deyanira, le voy a dar la palabra al Viceministro de Ambiente, al doctor Nicolás Galarza, para que por 10 minutos haga una exposición sobre lo que ha escuchado en esta importante sesión.

Tiene la pablara doctor Nicolás Galarza.

JUAN NICOLÁS GALARZA SANCHEZ - VICEMINISTRO DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO – MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE:

Muchísimas gracias a todos por esta invitación, en primer lugar quisiera extenderles un afectuoso saludo del señor Ministro, Carlos Correa, que en este momento, como se señalaba, se encuentra en el departamento de Santander en un trayecto y por eso no nos puede acompañar, pero me ha encomendado muy especialmente la participación en este espacio y también de mi colega el señor Viceministro Francisco Cruz, que en este momento está visitando el Proyecto de Hidroituango, en este momento físicamente no los puedo acompañar pero me alegra mucho poder participar de esta sesión en territorio en el municipio de Aránzazu.

En primera instancia, por supuesto, saludar al Presidente, al Representante Luciano, a nuestro Representante citante, el Representante Félix Chica, al Secretario, a los demás miembros de la Comisión y por supuesto, muy especialmente a todas las personas que están en terreno asistiendo y sintonizadas con este debate, también quiero hacer un saludo especial a todos mis colegas del gobierno nacional particularmente al Viceministro Juan Camilo, que antecedía esta intervención.

Yo quiero hacer tres señalamientos específicos sobre el tema que hoy nos convoca, en primer lugar yo quisiera destacar la importancia de estos espacios en territorio de la profundización, de la descentralización, de traer al legislativo, al ejecutivo a las

regiones, este es un compromiso del Presidente Duque y nos complace muchísimo poder participar en esto, siendo está además una sesión de la Comisión Quinta, nuestra Comisión enlace y como algunos sabrán siendo está mi primera participación, habiendo sido posesionado oficialmente por el señor Ministro el día miércoles en horas de la mañana.

Y resalto este ejercicio como un ejercicio de descentralización con un componente adicional que tiene que ver con la información, ya lo decía el Representante Chica, el Viceministro Juan Camilo, que tenemos que compartir información y en esta era moderna de redes sociales en la que existe continuamente y se comparten noticias falsas, sí que es importante generar espacios democráticos que nos permitan entender a profundidad los desafíos propios del territorio, propios de nuestro día a día y por eso es muy importante que se genere un espacio esta naturaleza, definitivamente promover la educación, la información, es un ejercicio democrático y quiero celebrarlo el día de hoy.

En segunda instancia quiero yo mencionar y resaltar el tema específico que hoy nos convoca, el de las prácticas de agricultura entorno específicamente al aguacate Hass y a los cítricos, algo que es fundamental es entender la cambiante dinámica global, el mundo ya completa cerca de unos 30 años en un proceso constante de globalización y la diversificación de la producción agrícola es fundamental para mejorar la calidad de vida de los agricultores del país.

Revisaba con atención la presentación del Representante Chica, en la que se mencionaba que en esta región de Caldas existe ya una tradición de diversificación orientada específicamente al tema de los cítricos y también veía que en el departamento de Caldas logramos a pesar de no ser uno de los departamentos en Colombia de mayor extensión si es el tercer departamento que ha recibido y que ha desarrollado activamente la siembra del aguacate Hass y eso es muy importante resaltarlo porque evidencia un conocimiento y una dinámica importante propia del ímpetu paisa de conectarse con las dinámicas globales y con las demandas que tiene hoy el comercio.

Es bien conocido la demanda que tiene como un commodity el Aguacate Hass, yo antes de vincularme al gobierno hace cerca de dos años, viví un período importante de mi vida formándome académicamente y como investigador en una universidad en los Estados Unidos y puedo dar fe de primera mano del gran apetito que existe por el aguacate Hass, me sorprendía a veces me parecía un poco surreal encontrar en algunas tiendas de abarrotes de Manhattan en la ciudad de Nueva York como una tienda sin ningún problema podría cobrar hasta tres dólares por un solo aguacate tipo Hass.

Entonces, esto sí que es importante resaltarlo porque evidencia un grandísimo potencial como ya la mencionaba el señor Viceministro y yo creo que eso también nos plantea un tema muy relacionado con la logística y las cadenas de distribución, que también lo mencionaba el Viceministro Juan Camilo, deberíamos pensar muy bien como a partir de prácticas sostenibles, de los sellos de sostenibilidad que se

pueden dar como hacemos una conexión lo más directa posible entre nuestros productores agrícolas y los puntos de distribución finales, para garantizar que haya una gran rentabilidad en torno a la actividad agrícola y agropecuaria de todo el país y por supuesto, de la región.

Un tercer tema que quiero señalar, que también es muy importante y compete directamente a nuestra cartera, tiene que ver con la importancia de las prácticas sostenibles en torno al desarrollo de la actividad agrícola y en eso es, por supuesto, fundamental resaltar el rol de la Autoridad Ambiental de CORPOCALDAS, garantizando que haya un equilibrio entre la actividad agrícola y el medio ambiente, la literatura es bastante clara y contundente, la crisis climática que hoy enfrentamos como especie no sólo en el país sino en todo el Planeta, demanda que modernicemos y adaptemos nuestras prácticas de producción de alimentos de tal manera que no afectemos de manera negativa los Ecosistemas y el Medio Ambiente.

Escuchaba también y es algo en lo que estaba trabajando en mi antigua posición como Director de Espacio Urbano y Territorial en el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, el tema del Ordenamiento Territorial, esto no es un fenómeno exclusivo de municipios pequeños, esto no es un fenómeno exclusivo para el departamento de Caldas, cerca del 88% de los municipios del país tiene sus Planes de Ordenamiento Territorial desactualizados, hay una crisis de Ordenamiento Territorial en el país y deberíamos hacer un esfuerzo conjunto en todos los niveles de gobierno para poder mejorar notablemente este indicador.

El mes de septiembre el Ministerio de Vivienda donde yo cómo le mencionaba, me desempeñé hasta la semana pasada como Director, trabajamos a lo largo de todo un año y el mes de septiembre se emitió el Decreto 1232 que facilita y genera claridad en todos los procesos de actualización de los Planes de Ordenamiento Territorial y esto es fundamental para entender mejor y tener más información sobre los potenciales de uso de suelo, la actualización sobre las áreas protegidas y por supuesto, aquellas relacionadas con el desarrollo urbano.

Hablaba de prácticas sostenibles, esto es muy importante, hablaba de la crisis climática, tenemos que adaptar nuestras prácticas, tenemos que ver cómo aprovechamos el suelo de manera sostenible, cómo generamos esquemas equilibrados de irrigación que no afecten las fuentes de nacimiento y la provisión de agua de las zonas rurales y de las zonas urbanas y es muy importante que nuestras prácticas de producción de alimentos promuevan y sean agentes de la protección y de la conservación de la biodiversidad.

Cierro con un punto específico, antes de yo brevemente pasarle la palabra a nuestro Director de Negocios Verdes, Jorge Enrique Jiménez, que puede hacernos algunas recomendaciones adicionales, el señor Presidente ha insistido en la necesidad y está posicionando un concepto de su propia producción académica que son las biodiverciudades y esto plantea el desafío de que integremos nuestras áreas urbanas con la naturaleza, que integramos nuestras áreas urbanas con nuestras

zonas protegidas, que integremos nuestras zonas urbanas con aquellas áreas que producen el agua y que producen los alimentos y la actividad económica, y sin duda teniendo y planteando esquemas de producción de alimentos que son sostenibles, que protegen la biodiversidad, vamos a lograr tener un esquema en el que las zonas urbanas y la naturaleza están mucho mejor integradas.

Entonces, quisiera de nuevo saludar y agradecer la invitación, he estado participando desde la mañana escuchando atentamente las intervenciones de los Alcaldes, de los diferentes Representantes y de las Autoridades y quedamos acá en sintonía invitándolos a atender estos tres puntos, fundamental la descentralización y la participación en territorio, fundamental entender involucrarnos de manera profunda en las dinámicas globales y de comercio de alimentos y tercero, fundamental que la columna vertebral de todo esto sean prácticas sostenibles que haga de nuestra actividad agrícola una actividad sostenible y sana, que nos permite cumplir las metas que se establece, que se establecieron y que se construyen en este momento en el país, para combatir la crisis climática y cumplir aquellos compromisos como los establecidos en el Acuerdo de París para cumplir con las metas de reducción de los gases de efecto invernadero.

Entonces, les agradezco muchísimo por la invitación, señor Presidente, Representante, a toda la Comisión, espero que tengamos mucho trabajo juntos y auguro una muy buena colaboración.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias, doctor Nicolás.

Le doy la palabra a la doctora Deyanira Barrero.

DEYANIRA BARRERO LEÓN – GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA:

Buenos días para todos los miembros de la Comisión Quinta de la Cámara, para los Representantes y el representante citante doctor Félix Chica, felicitarlo por esta iniciativa, un saludo también para los Alcaldes, para el Viceministro de Agricultura el doctor Juan Camilo Restrepo, todos colegas de otras Instituciones que nos acompañan, por supuesto, para los empresarios, los productores que están presentes hoy acá.

Yo me voy a referir a la labor, al acompañamiento que ha sido mencionado acá y al trabajo que el ICA ha venido desarrollando en los ámbitos de su competencia, como fue mencionado por alguno de los que intervino antes, nosotros si nos integramos y nos articulamos de la iniciativa de la firma de los acuerdos de voluntades allá en Aránzazu, para manejar el tema de la sostenibilidad en este caso en el cultivo del aguacate hass, que es el cultivo que ha estado cambiando el paisaje de esta región en estos últimos años y el rol ahí de nosotros ha sido a través de nuestra competencia fitosanitaria, acompañar todas las discusiones.

Como ustedes saben nosotros acompañamos al sector desde la génesis, llamo yo, de cuando inician los cultivos desde poder autorizar que los materiales de calidad que garanticen una mejor productividad, acompañar la vigilancia fitosanitaria que hay que hacer, capacitar en conjunto con otras Instituciones locales y regionales y algunas nacionales como el SENA, todo el tema de la certificación de buenas prácticas agrícolas y por supuesto, buenas prácticas agrícolas el componente del manejo ambiental hace parte integral y acompañamos también todo el proceso de registro de estos predios exportadores, pero también con la vigilancia fitosanitaria de los que no son exportadores.

Entonces, en esta medida hemos venido digamos modificando también algunas, bueno y acompañamos en el proceso final de la certificación, de los centros de empaque, y finalmente la vigilancia fitosanitaria de las exportaciones, es decir a lo largo de toda la cadena productiva del aguacate hass y de otros cultivos.

El Viceministro, hizo una mención especial al tema de registro de predios, que a veces tiene dificultad para algunos productores, vamos a revisar esta idea que ha lanzado el Viceministro hoy acá en el debate, para mirar si como podemos dar viabilidad, que podemos hacer con los procedimientos que tenemos ya establecidos, siempre y cuando se conserven adecuados de trabajo especial que se requiere.

También comentarles que de manera reciente yo participe un foro agrícola, allá también en Caldas, donde mencionaba que había como tres pilares fundamentales para desarrollo de la agricultura, en este caso del aguacate, el primer día que yo señale tenía que ver con el tema de utilizar los materiales vegetales adecuados, en ese sentido contrales a todos y en especial a los miembros de la Cámara, que nosotros el año pasado modificamos una Resolución que hacia las evaluaciones de riesgo que demoraban muchísimo los tiempos, para que las empresas o los productores pudieran tener los materiales importados y adecuados, y ya hay una Resolución que es 2384 y ese sector del aguacate ha sido uno de los beneficiarios ya en la implementación de esta Resolución, de materiales que han entrado entre otros países de Perú, incluso de materiales que van a venir desde Chile, pero que están en israelí, entonces digamos que este camino de poder tener unos buenos materiales está ya abonado, las empresas y los productores tienen mayores facilidades para ello. Este pilar del origen de los materiales es importante para todas las comunidades del manejo del cultivo.

El segundo pilar al que yo me réferi tiene que ver con lo que hay que hacer para generar las áreas de baja prevalencia o disminución de plagas o enfermedades, eso es un trabajo que hacemos de la mano con los empresarios, de los técnicos, porque ellos son los que están en el día a día los que ven las plantas todos los días si se pueden notar cualquier cambio inusual y notificarle al ICA la presencia de alguna alerta temprana de plaga o cualquier enfermedad que se detecte en los cultivos.

Entonces, este pilar es fundamental porque si no logramos mantener estas áreas con baja prevalencia de plagas y enfermedades, no podríamos hacer las certificaciones de las exportaciones que hoy día se hagan, pero no todas las exportaciones en general de toda la productividad adecuada; entonces, este pilar de las áreas libres es una entera responsabilidad.

Y el tercer pilar al que yo me refería, era el tema del manejo que debe ir incorporada al manejo agronómico del tema de manejo del recurso naturales y el ambiente, entonces eso que digamos es un pilar que tiene una gran responsabilidad compartida con el sector productivo, sabemos que algunas de las empresas que han entrado en ProColombia, tienen experiencias valiosas que están trayendo países que ya recorrido caminos, como el crecimiento de las nuevas exportadoras de aguacate Hass, países como México, Chile, que son los inversionistas hoy día en el territorio nacional.

Entonces, estas digamos son las áreas donde nosotros hemos venido dando este acompañamiento, agradecerle porque acá fue mencionado, nosotros tenemos algunas fragilidades que persisten y que no son fáciles de resolver, en particular el tema de la oportunidad a veces de los servicios cuando no tenemos el suficiente personal para acompañar sobre todo los primeros meses del año, enero y febrero, las visitas de vigilancia fitosanitaria, pero hemos encontrado algunas alternativas como autorizar temporalmente a los asistentes técnicos de las compañías para que nos reporten, nos hagan los reportes.

Ahora como ustedes saben no hubo una gran discusión a través del tema de autorización a terceros, es un tema que en el 2021 lo vamos a consolidar, porque simplemente la herramienta fue aprobada y vamos a tener Asociaciones de Agrónomos o Agrónomos Naturales que nos van poder ayudar también en estos procesos de vigilancia en el territorio.

Entonces, con esto simplemente cierro refrendándole a todos el compromiso Institucional a través de nuestras Gerencias Seccionales, de nuestros funcionarios y con nuestro equipo, para seguir acompañando todas las Mesas Fitosanitarias que ha venido liderando CORPOHASS, con el acompañamiento del ICA que está presente en todos los escenarios posibles para facilitar lo que esta cadena productiva requiere de parte del ICA y en particular dar todas las garantías fitosanitarias para la producción nacional y nuestras exportaciones.

Muchísimas gracias por la oportunidad para comentarles así de manera muy breve y rápida, algunos de los trabajos que nosotros estamos acompañando.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias, doctora Deyanira.

Está también con nosotros el doctor Jorge Enrique Jiménez - Director de Negocios Verdes; doctor Jorge Enrique, tenemos el tiempo limitado, nos falta digamos la

intervención del doctor Juan Espinal, del doctor Nicolás Echeverry y la conclusión del doctor Félix Chica.

Entonces, le rogaría dar el uso justo y adecuado manejo del tiempo para que nos haga su exposición.

Tiene la palabra el doctor Jorge Enrique Jiménez:

JORGE ENRIQUE JIMÉNEZ GUACANEME – DIRECTOR DE NEGOCIOS VERDES DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE:

Muy buenas tardes, Honorables Representantes, muchísimas gracias, seré muy breve en la exposición, directamente un saludo muy especial a todos los habitantes de Aránzazu.

Directamente las recomendaciones es seguir fortaleciendo esa relación con la Corporación Autónoma, con CORPOCALDAS, en seguir gestionando la política de gestión integral del recurso hídrico, la política de gestión integral de residuos, la de producción y consumo sostenible, la política de prevención y control de contaminación al aire y la gestión ambiental urbana, estos son unos procesos que nos ayudan a que cualquier sector productivo tenga la vinculación directa con la sostenibilidad ambiental.

Dentro del marco del Ministerio la normativa ambiental de conservación de recursos naturales, agua, suelo y biodiversidad, es un ejemplo con el proceso de concesión de aguas superficiales y subterráneas y los permisos de vertimiento y obviamente, dentro del marco de seguimiento y control de la Corporación Autónoma Regional.

Quiero que también dentro del proceso del cultivo del aguacate hass tengan en cuenta la guía ambiental hortofrutícola, que es un documento técnico orientador y conceptual para la metodología y el procedimiento para apoyar la gestión y el manejo del desempeño ambiental de este sector y obviamente para que los contenidos de esta lleven a que el aguacate hass tenga un proceso de agricultura sostenible.

Todos estos instrumentos del Ministerio de Ambiente y puestos a disposición por parte de la Autoridad Ambiental para todo el sector agricultor, hacen que podamos contribuir al sistema de seguridad alimentaria y nutricional, que incluye la oferta y la disponibilidad de acceso alimentario para todos los colombianos; tener en cuenta que la agricultura es fundamental preservar la calidad del medio ambiente el cual contribuye a la mejora de las condiciones de sanidad e inocuidad de los alimentos y tener en cuenta que protegen la salud humana y con esto puede generar mayor competitividad para los mercados nacionales e internacionales con la admisibilidad de los productos y esto genera un mayor valor en todo el proceso y la cadena productiva.

Es necesario también que se puedan dar siempre acciones de mejora la producción de la actividad agrícola y pecuaria y direccionar al productor hacia la aplicación de buenas prácticas ambientales y la Corporación Autónoma está presta y con esa buena labor que ha hecho en el departamento de Caldas, con el sector productor, para que se lleven a cabo estas acciones.

Tengan en cuenta que el Ministerio, como hacedor de política siempre estará articulando con los demás sectores en este proceso y que llevará a que la inocuidad de los alimentos involucre también el que hacer de la responsabilidad de producción y vigilancia de otras entidades como el ICA y como el INVIMA, y que además de que los productores se ciñan con los estándares de alta calidad del mercado y a partir de allí con la asistencia técnica de las diferentes entidades que hacen parte del Sistema Nacional Ambiental y que podamos llevar conjuntamente la promoción del aguacate como un cultivo agroecológico y también adicionarlo a esos procesos que venimos acompañando desde los Negocios Verdes para que podamos llevar unos criterios de sostenibilidad económica, ambiental y socialmente aplicables para todos los productores.

Muchas gracias.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias, doctor Jorge Enrique.

Damos paso entonces a la intervención de algunos miembros de la Comisión Quinta que se encuentran en la plataforma con nosotros.

Le vamos a dar la palabra al doctor Juan Espinal, Representante a la Cámara del departamento de Antioquia del partido Centro Democrático.

Tiene la palabra doctor Juan Espinal.

H.R. JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ:

Presidente, muy buenas tardes y un saludo muy especial para usted y para la Mesa Directiva de la Comisión Quinta, un saludo afectuoso para nuestro gran amigo el Representante Félix Chica, reconocer su liderazgo, su capacidad de trabajo, su fortaleza para liderar estos temas tan importantes y todo el reconocimiento, porque hoy lleva la Comisión Quinta al municipio de Aránzazu, un saludo extendido a su señor Alcalde, al equipo de gobierno y a todos los asistentes a este importante Comisión.

Al igual que un saludo al Viceministro de Agricultura el doctor Juan Camilo, un abrazo afectuoso, la bienvenida el Viceministro de Medio Ambiente, no he tenido la oportunidad hablar con él ni de saludarlo, pero por acá lo saludó y le doy la bienvenida, éxitos, a la doctora Deyanira quién viene haciendo un trabajo extraordinario, todo el reconocimiento a ella, porque le ha dado un giro muy

importante a la Administración y al liderazgo en esta importante Institución para todos los empresarios que hoy nos acompañan.

Y yo simplemente, señor Presidente, quiero dejar algunas reflexiones importantes en esta Comisión; lo primero, es que el aguacate hass se viene posicionando a nivel nacional dentro de la línea agrícola como una oportunidad muy importante para el campo colombiano pero también para los empresarios, basta con mencionar que por ejemplo nuestro departamento de Antioquia, se ha convertido en casi el 50% de productor de aguacate Hass a nivel nacional, en el Oriente Antioqueño y en el Suroeste Antioqueño, Suroeste que colinda con el hermoso departamento de Caldas, yo creo que hay un oportunidad fundamental, doctor Félix Chica y Viceministros, para fortalecer este sector, para atender los llamados que hoy han hecho los empresarios y yo los quiero felicitar.

Pero mire, hay algo elemental que dijo el doctor Juan Camilo Restrepo, nosotros no podemos permitir que se estigmatice la actividad económica del aguacate Hass y se los digo porque también he escuchado en muchas partes que el aguacate Hass es devastador de la naturaleza, del medio ambiente, del recurso hídrico, yo creo que cuando caemos en ese tipo de discursos afectamos realmente una oportunidad económica para todos, en Antioquia existen por ejemplo 650 productores de aguacate Hass, el DANE estableció que Antioquia en el 2018 fue de los departamentos que más aportó al PIB y uno de los elementos fundamentales fue ésta actividad económica que desde el 2015 se viene posicionando a nivel nacional.

Para terminar simplemente quiero decirle todos a los empresarios que cuentan con todo nuestro respaldo, que en el Suroeste Antioqueño, yo soy del municipio de Jericó, hay una gran fortaleza en este tipo de cultivos, tenemos casi 1.500 hectáreas, una empresa muy importante como CARTAMA viene liderando el tema en el Suroeste antioqueño, Urrao es ejemplo de lo que se viene trabajando, más de 5 mil hectáreas, el municipio de Sonsón es pionero en el Oriente Antioqueño, Marinilla, San Vicente, Rionegro.

Creo doctor Juan Camilo que tenemos mucho por hacer, usted es un hombre con mucha experiencia, usted es un hombre de visión, usted es un hombre que además conoce el sector por su experiencia profesional y sectorial y creo que lo más importante para finalizar es no permitir que estigmaticen esta actividad económica tan importante, pero también hay que fortalecer, doctor Juan Camilo, las posibilidades de comercialización internacional, de fortalecer las facultades y las posibilidades de exportación, que nosotros nos convirtamos realmente como un país competitivo con esta actividad del aguacate hass que es fundamental.

Muchas gracias, Presidente, desde la distancia le mando un abrazo afectuoso a mi compañero Félix Chica, al Presidente Luciano, al doctor Nicolás, que están allá, lastimosamente no los pude acompañar porque estoy terminando de superar el COVID, pero ya estoy muy bien de salud para seguir luchando por esta Patria y para seguir luchando por todos los colombianos que nos necesitan en estos momentos de tantas dificultades.

Un abrazo muy grande para todos y muchas gracias, Presidente, por este espacio.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias a usted, doctor juan Espinal.

Le voy a dar la palabra al doctor Nicolás Echeverry y posteriormente al doctor Cesar Augusto Pachón, para terminar este bloque de intervenciones.

Vamos a cambiar el orden y le vamos a dar la palabra al doctor Cesar Augusto Pachón.

Tiene la palabra doctor Pachón.

H.R. CESAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY:

Gracias Presidente, un saludo muy cordial para usted, Presidente, para mi compañero Félix Chica y para todos los Congresistas de esta Comisión y los presentes.

Bueno, he escuchado muy atentamente las intervenciones, primero, reconocer el departamento de Caldas un departamento con gran potencial agropecuario, con gran vocación campesina y decirles que desde otras regiones también se ha mirado el aguacate Hass como una de las posibilidades.

Yo he tenido la oportunidad de estar en Europa y en Asia, especialmente en Asia estuvimos en la feria más grande del mundo que es en Cantón, pero también estuvimos hablando con los empresarios en Shanghái y allí en Shanghái básicamente lo que nos decían frente al tema del aguacate era que Chile les estaba mandando, Perú mandaba comida, bueno, todos los países que nos rodean, México mandaba comida, pero que de Colombia no les mandábamos aguacate, hace poco se abre la puerta, pero necesitamos señor Viceministro Juan Camilo, a quién le doy un saludo especial, que los Embajadores y las personas que representan a Colombia a nivel internacional hagan un trabajo que lleven su maletín y vayan a vender lo que producimos en Colombia, porque lamentablemente cuando fuimos a mirar quién representaba Colombia en todos nuestros procesos o relaciones con Asia y con China, lamentablemente en la actividad comercial estaba una profesora de literatura, no tenía experiencia en comercio internacional y espero que ya esté otra persona representándonos, porque si hay que revisar este tema muy puntual.

Algo importante y de pronto ya que está la doctora a Deyanira, espero que aún esté conectada, el Viceministro también de Medio Ambiente, pasa lo siguiente, yo sé que debido a este encuentro en el departamento de Caldas muchos campesinos van incluso a incrementar sus áreas en aguacate, o los que no tenían sembrado de pronto se van a animar, pero el objetivo como nos lo solicitó el Presidente de la Comisión Quinta, como el objetivo que también nos trazó el doctor Félix Chica, para

acompañar este proceso en el departamento de Caldas, es que aquí queden unas tareas y unas acciones muy concretas.

Entonces, lo que tenemos que mirar es cómo vamos a dar todo este acompañamiento a los productores, para que no vayamos a seguir cayendo en errores, porque muchas veces se habla de sembrar nuevo producto en Colombia y finalmente terminamos sin mercados, sin mercadeo, terminamos produciendo productos que no dan las condiciones de Calidad o incluso sabemos que el aguacate tiene que darse un manejo más agroecológico, que hay algunos agroquímicos que no vamos a poder utilizar y quien va a dar ese acompañamiento, doctora Deyanira, sé que tienen unas investigaciones adelantadas, pero sí solicito ya que está también presente la Gobernación, la Secretaría de Agricultura, que como lo dijo el doctor Félix Chica, el día de hoy esto termine en un acuerdo, en unos compromisos claros y puntuales para acompañar a los productores.

Primero, doctora Deyanira, dígales cuanto demora una licencia para certificar su finca, si van a demorar más de 2 años o si ustedes como ICA van a designar en este grupo que propone el doctor Félix Chica, este convenio que se haga, de hacer un acompañamiento más constante con asistentes técnicos o unas personas muy puntuales que se designen de parte del ICA para este para este proceso.

Por otro lado, los viveros, su merced habla de material vegetal incluso traído de Perú, acá en Colombia, ya hay materiales también muy buenos, pero necesitamos es la capacitación a los viveristas para evitar llevar enfermedades a los lotes, para evitar que vayan estos árboles contaminados, que el manejo del suelo de esas plantas, también sean mejor, entonces cómo se va a ser ese grupo élite que tenga esta producción disponible de árboles que cumplan con la calidad.

Y obviamente, un proceso muy importante, yo creo que los más importantes y reitero tal vez a la Gobernación y a las Alcaldías, es que se necesita la Asociatividad y el Cooperativismo, hoy en día enfrentando el Libre Comercio, el Comercio Internacional, cada campesino no puede solito, necesitamos que ellos estén unidos, pero necesitamos darles una capacitación y no solamente ayudarles a sacar un papelito en la Cámara de Comercio, no, es que aprendan muchas más temas, sobre todo a resolver problemas internos a poder discutir y llegar acuerdos, porque muchas veces se dañan Asociaciones Cooperativas por desacuerdos internos y necesitamos capacitarlos desde todos los puntos de vista, para que ellos mismos resuelva sus asuntos internos y encuentren soluciones y logren resultados importantes.

Entonces, espero doctor Félix Chica que se logre este acuerdo como usted lo ha dicho y que los campesinos y campesinas que hoy no están escuchando, que tienen la esperanza de encontrar un futuro verdadero en el campo de Caldas y el campo de Colombia, puedan contar con todo el respaldo Institucional, de las Instituciones que están hoy y no de pronto que se lleven una decepción, entonces motivo y animo al Ministerio de Medio Ambiente, al Ministerio Agricultura y a cada uno de los sectores, a la Gobernación, a las Alcaldías, para que se dé ese grupo de trabajo

firme ya que nuestra Comisión está acompañando en cabeza de nuestro Presidente y del doctor Félix Chica, a quién le doy una felicitación doctor Félix, sabemos que hemos encontrado muchos debates donde hemos tenido posiciones encontradas, quiero felicitarlo por esta labor de invitarnos a su tierra, sabe que no pudimos viajar porque de acá del centro del país nuestros compañeros no todos pudieron viajar y usted sabe que estaba en toda la disposición de acompañarlo en su tierna y agradecerle su invitación, pero espero que se concreten acciones doctor Félix, y usted sabe que cuenta con nuestro apoyo y nuestro respaldo y me alegra el trabajo que viene haciendo usted doctor Félix, por el campo de Caldas y el campo de Colombia.

Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias, doctor Pachón.

Para culminar este bloque de intervenciones, antes de escuchar al doctor Félix Chica, le vamos a dar la palabra al doctor Nicolás Echeverry.

H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Yo creo que esta ha sido una sesión de puras coincidencias, aquí no hay ningún debate, aquí lo que hay es acuerdos, a mí me parece muy importante rescatar la posición del Sistema Ambiental, si las CAR tiene como función determinar las zonas de producción eso es muy importante respaldarlo y es muy importante acompañarlo.

La Alcaldía está promocionando, estamos hablando de reactivación económica y estamos enfrentando una situación muy compleja de un falso ambientalismo donde se nos olvidan cuáles son esos elementos fundamentales para cuidar el medio ambiente y quisiera recordar algunos, disminuir pobreza y cerrar esa brecha de inequidad y qué mejor forma de cuidar el medio ambiente generando empleo, empleo desde el campo y empleo productivo, ordenado, organizado, con alternativas, cerrar esa brecha de inequidad, vamos a tener una disminución de los ingresos de los municipios y de los departamentos considerable producto del COVID, de los pagos de los impuestos de los ciudadanos, vamos a trazar los procesos de inversión, por lo tanto, la creatividad tiene que ser el modelo que nos llame a nosotros a rescindir y a buscar esas nuevas alternativas.

Acceso a la educación, yo creo que es muy importante tener en el proceso educativo el municipio incorporado, los circuitos económicos y ambientales nuevos que está viviendo este sector del país que le muestra si se logra organizar en un gran pacto la oportunidad de tener una etiqueta mundial de exportación de Sello Verde, como lo anunciaban varios de los servidores públicos, que nos permitiera ser mucho más competitivos y que le permitiera a los otros Ministerios con la ayuda del Ministerio Agricultura, tener ese Sello Verde y poder incluirlo en todos los Tratados y en todas las conversaciones bilaterales que se tienen en materia económica.

El crecimiento de la población, yo creo que nosotros no podemos en ningún momento desconocer que tenemos que tener planes para entender la migración de muchas de las personas que vienen a buscar empleo de una manera ordenada, en ese crecimiento de la población tenemos que madrugar y anticiparnos a tener cuidado con el medio ambiente.

Y el Modelo de Producción tiene que ser responsable con el mismo, la Ley 99 mostró todos los caminos, ahora hablaban de la necesidad de proteger las fuentes de agua, creo que eso debe ser una prioridad de todos nosotros, el cumplimiento del artículo 111 de la Ley 99, el cumplimiento del artículo 108, el de garantizar los acueductos y garantizar que los nacimientos de agua están muy bien; pero sobre todo doctor Félix, yo quisiera sobre poner la foto de lo que eran esos territorios antes de que llegaran las personas con sus proyectos de innovación o sus proyectos productivos, a ver que veíamos unos potreros, una tierra con casco de vaca, una tierra sin futuro, una tierra con todos sus afluentes acuíferos completamente afectados y quisiera ver la foto hoy, pero además eso se cae de su propio peso.

Y tenemos que decir que una conclusión, doctor Félix, de esto, es que el agua es prioritaria es que están prioritaria que si no la cuidamos arriba el proceso productivo no va a ser rentable, de hecho es la materia prima para nosotros poder abonar, pero yo quiero que usted incluya esos elementos de pobreza, de inequidad, el del agua, el decrecimiento de la población, el del modelo desarrollo sustentable, doctor Félix, dentro de esas conclusiones como elementos necesarios para proteger el medio ambiente, prioridad a la reactivación económica, porque sí bien el COVID nos puede matar pues la pobreza sí que está matando gente y ahí es donde nosotros todos tenemos que actuar.

Me parece muy bien el tema del PIDAR del aguacate, con la doctora Ana Cristina, hace poco tuvimos una conversación, a esto le falta músculo financiero y nosotros estamos buscando la forma de que en las nuevas conversaciones, Presidente, del Ministerio con la ADR, podamos que estos planes tengan una capacidad de acompañamiento real, porque no basta con el esfuerzo de la Empresa Privada si el Estado no cumple con los mínimos de ordenamiento y de acompañamiento y de asistencia que se requieren para poder integrar un proceso.

El doctor Juan Camilo fue claro, el Ministerio lo tiene mapeado, lo tiene a profundidad organizado, me gustó mucho la intervención del Representante de ASOCOLFRUTAS, porque ellos están operando el fondo, yo creo hi, doctor Juan Camilo, hay que hacer un esfuerzo para hablar con el doctor Botero, de que revise como este ejercicio tiene todo el acompañamiento necesario.

El tema de Antioquia, con la venia de los que no están, yo creo que Sonsón con su planta ofrece un gran potencial y dentro de esas hectáreas que hoy tiene Antioquia, aquí tengo un parámetro quisiera resaltar lo siguiente; nosotros tenemos aproximadamente 6479 hectáreas, dentro de ellas el municipio de Urrao, que yo también quiero que usted lo incluye ahí entre esas prioridades, doctor Chica, que

tiene más de 2004 hectáreas y luego seguiría Abejorral del que estábamos hablando, inclusive Sonsón está con 720, pero quería que resaltáramos a Urrao con esos 2004 hectáreas de las 6479 que tenemos; doctor Juan Camilo tiene esas cifras muy claras.

Pero creo que esto supera inclusive la sinergia de la Gobernación, esto es supra departamental, este es un elemento que mundialmente nos puede caracterizar y nos puedes distinguir, cómo pasó con el bocadillo Vélez en su momento, nosotros tenemos que encontrar una marca que nos cambie esa estigmatización del pasado, que hoy el esfuerzo privado lo ha logrado hacer y que lo que tenemos es que acompañarlos y que esta Comisión tiene que salir con un mensaje de aliento, inclusive de duplicar esas hectáreas, de duplicar esos empleos, de acompañar esos esfuerzos, despolitizar el tema, porque el tema está untado de política y yo creo que vale la pena decirlo, que este es un tema al que no se le puede meter intereses electoreros, sino que tiene que ser un tema del cual nos abracemos y nos acompañemos todos a cuidar el medio ambiente, a cuidar el recurso y a garantizar que ese consumo que tiene internamente el país y todo ese excelente que podamos exportar y que podamos cumplir esos estándares internacionales.

Gracias Presidente, felicitaciones doctor Félix Chica, por esta sesión y creo que hemos venido con mucho cariño y nos vamos muy tranquilos de ver la unificación de criterios en materia de responsabilidad Ambiental, Empresarial y Social que se tiene en este territorio.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias, doctor Nicolás.

Para culminar esta importante sesión de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, la vamos a dar la palabra al doctor Félix Alejandro Chica, citante a este importante debate.

Y a modo de conclusión doctor Chica, tiene usted el uso de la palabra.

H.R. FÉLIX ALEJANDRO CHICA CORREA:

Muchas gracias, señor Presidente, doctor Luciano Grisales, gran amigo, usted que ha liderado de buena forma nuestra Comisión, como lo han hecho nuestros antecesores, a quién saludo a la distancia.

Agradecerle al Viceministro de Agricultura, al doctor Juan Camilo Restrepo, sé de sus ocupaciones porque hasta hace solo dos días estamos en el ánimo de que iba a llegar a Aránzazu, pero este tema de responder por un país no es fácil, de la misma manera agradecerle al Viceministro de Ambiente y saludarlo también de manera respetuosa por su llegada a esta importante Cartera, al doctor Nicolás Galarza, saludar a esa gran amiga del sector agropecuario, la doctora Deyanira

Barrero, Presidente del ICA, que nos ha acompañado en toda la sesión, a los demás funcionarios del gobierno nacional.

Saludar y agradecer a los Alcaldes, al Alcalde de Aranzazu a Lisímaco Amador, esto va a quedar en la historia Lisímaco, la primera vez que en Caldas en un municipio pequeño muy querido de gente noble de gente culta, viene la Comisión Quinta a una sesión formal, agradecerle al Alcalde de San José a Camilo Álzate, al Alcalde de Salamina Juan Pablo Rosas, a quién saludo afectuosamente y agradecerle a nuestra Secretaria de Agricultura Ana Milena Nieto, a los Directores del ICA, de ADR y obviamente, a nuestros Director de CORPOCALDAS, a los amigos Empresarios y a los productores, a las personas de Antioquia, del Quindío y de Caldas, que nos acompañan.

Presidente, creo que es importante dejar dentro de este logro que fue que la Comisión Quinta, gracias a la presencia del doctor Nicolás Albeiro, mi copartidario y amigo de Antioquia, integrante de la Bancada del Partido Conservador, me acompañara a pesar de los temores de la pandemia y del clima y destacar su esfuerzo Presidente, muy temprano salió de Armenia y aquí cumplió y de qué manera, Dios lo bendiga, Dios le pague.

Importante que quede compromisos, Viceministro, espero que el mes de noviembre no se nos termine sin que la visita del Ministerio en cabeza suya, de los funcionarios que les corresponda, ojalá la doctora Deyanira, nos pueda acompañar, lo mismo que el Viceministro de Ambiente, queremos vincular al Ministerio de Comercio Industria y Turismo especialmente la Viceministra de Comercio Exterior, porque aquí estamos hablando de una apuesta seria para las exportaciones en materia de citricultura y especialmente como lo dijera el representante de ASOHOFRUCOL, el doctor Silvio Ríos y otros compañeros de frutas y en este caso del aguacate Hass; no se puede terminar ese mes sin definir la fecha de visita al Norte de Caldas, ojalá no sea un solo municipio sino que podamos recorrer varios de ellos y conocer la realidad que vive hoy el Norte del departamento, desde Aguadas en límites con Sonsón, Pacora, obviamente, Salamina, Filadelfia, la Merced, Aranzazu y Neira, y el desarrollo que se está teniendo en el Centro Sur especialmente en Manizales y en Villamaría, como lo decía la representante de ese bello municipio.

Tenemos que hacer una seria doctora Deyanira, doctor Juan Camilo, funcionarios de las diferentes entidades, en las buenas prácticas agropecuarias, como lo decía la Secretaría Agricultura, tenemos que profundizar y tenemos que acompañar todo el tiempo a nuestros productores y que bueno que se defina esa campaña pronta de no estigmatización de la producción, de la comercialización del cultivo del aguacate, no gratis fue que me denominaran el aguacaterito en Norcasia, en mi tierra, en el otro extremo del departamento, mi aprecio y me querer por esta fruta nos obliga como a toda la Comisión Quinta y a ustedes Alcaldes, funcionarios, hacer lo que esté a nuestro alcance, pero al Ministerio Agricultura le corresponde iniciar pronto esa campaña con argumentos, con sustentos técnicos, demostrarles porque lo que dijo el doctor Nicolás Albeiro, es cierto, no puede ser que queramos seguir teniendo tierras improductivas, tierras en pasto que no se estaban utilizando y

dejemos de lado la posibilidad de generar riqueza, empleo y mejor calidad de vida para nuestra gente.

Doctora Deyanira, la exhorto para que nos ayude aquí con su Director Regional, para avanzar en esas Certificaciones a nuestras fincas, a los predios con el tema de exportación y que bueno lograr ese Sello Verde, doctor Nicolás Albeiro, de nuestra parte todo el compromiso, pero necesitamos que esto sea Institucional, que sea un tema vinculando a los productores pequeños, medianos y a los grandes, aquí no hay derechos superlativos, aquí tenemos que reconocerle a cada uno el apoyo y el esfuerzo que le hace a nuestros desarrollo.

Acompañamiento en la gestión de recursos, para que a través de Colombia Rural desarrollemos nuestra red terciaria, San José no quedó en el programa de vías terciarias, ese será un compromiso Alcalde, pero además la vía Varsovia - Juntas para conectarnos por Pacífico 3, esa tiene que ser una apuesta de este norte y al igual que la vía Pacora - La Estación y Aguadas - La María a Pacífico 3, no menos cierto es que hay un compromiso y lo decía Pedro Aguilar, de WESTFALIA FRUIT Colombia S.A. en Sonsón - Antioquia, la importancia estratégica de nuestra vía del renacimiento, la vía Sonsón – Dorada para conectar esa Cuenca del río Cauca con la Cuenca del Magdalena en la Dorada y no menos importante buscar recuperar esa vía terciaria.

Y aquí el llamado a los colegas de Antioquia a Juan espinal, al doctor Cesar Eugenio, a quien le envió un saludo porque nos acompañó en Sonsón y obviamente al doctor al doctor Nicolás Albeiro compañero de Bancada y de ese bello departamento, para trabajar conjuntamente la mejora de la vía Aguadas - Sonsón, para que este norte que está produciendo mucho aguacate pueda llevar el producto a ese bello municipio de dónde nacieron mis padres, Sonsón - Antioquia en el Sur de ese bello departamento se pueda generar oportunidades de más desarrollo.

El respaldo al desarrollo agroindustrial del kilómetro 41 en Manizales, como una apuesta seria de desarrollo de departamento y de región, pero no menos importante a ese patio de contenedores que se proyecta en el municipio de Chinchiná contiguo a Palestina donde desarrollaremos el proyecto más grande de la historia de Caldas, AEROCAFÉ, que será un sueño gracias a la decisión local, regional, departamental y del gobierno que dirige el Presidente Iván Duque.

Compromiso de Min Ambiente con los protocolos, para eliminar y disminuir los riesgos ambientales, señor Viceministro, señor Director de Negocios Verdes, el Norte de Caldas y esta región, el país, necesita su compromiso y materializarlos directamente, decisiones que garanticen la protección de nuestras Fuentes Hídricas y áreas de reserva y áreas protegidas, eso no puede seguir siendo el discurso de los que se oponen al desarrollo y a que un producto como el aguacate que hoy está demostrando que genera desarrollo y mejor calidad de vida, se estigmatice y se señalice.

Hay que despolitizar el tema, doctor Nicolás, esto no puede convertirse en la bandera de unos cuantos en contra de las Empresas, en contra de los pequeños, en contra de los medianos productores del aguacate hass, que bueno Alcaldes que ustedes se hayan acompañado el día de hoy en una convocatoria, en una citación que hice a la Comisión Quinta y que agradezco nuevamente, señor Presidente Luciano Grisales y a la Mesa Directiva, que hayan acogido esta proposición y que la hayan apoyado mayoritariamente.

Mil gracias al doctor César Pachón, que se comunicó conmigo hasta el día de ayer, que quería hacer presencia en Aránzazu, lo mismo que a los colegas que hoy se encuentran enfermos afectados por el COVID, que querían venir y acompañarnos y a los demás colegas de la Comisión que en la distancia han acompañado este debate, que han acompañado cuando lo hemos dicho en la Comisión, reclamando del gobierno nacional la importancia estratégica de mostrar resultados y de hacer presencia en las regiones.

Quiero agradecerle a la doctora Viviana Zuluaga, médica de profesión, que coordinó todo el proceso y protocolo de bioseguridad, para que estemos hoy tranquilos en Aranzazu, agradecer al Colegio Pío XI a sus Directivas, a Octavio Zuluaga de mi equipo de trabajo y a todos y cada uno de quienes la integran y claro que vamos a incluir a Urrao, Abejorral y a Sonsón, al igual que a nuestro departamento hermano del Quindío, su tierra, para que esos protocolos que solicitamos, señor Viceministro de Ambiente, en materia de proteger y acompañar nuestro medio ambiente, nuestro entorno natural, se garanticen durante todo el tiempo en el que en este país sigue avanzando en competitividad y en la mejora de calidad de vida de sus habitantes, pero ante todo buscando generar empleo digno, empleo con resultados.

Dios le pague Presidente y Dios le pague a todos los colegas de esta Comisión Quinta que orgullosamente integro, desde Aranzazu - Caldas, desde el norte de nuestro departamento, de este bello y grande departamento de Caldas, mil gracias a ustedes por habernos acompañado en esta importante sesión formal.

A todos un abrazo y Dios los bendiga.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias, doctor Félix Alejandro Chica.

Quiero preguntarle a la Comisión, señor Secretario, si quiere declarase en Sesión Permanente.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Señor Presidente, así lo quiere la Comisión.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Señor Secretario, entonces, continuemos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Con mucho gusto, señor Presidente.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

Tercero. Anuncios de Proyectos de Ley, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Sírvase anunciar los Proyectos de Ley.

SECRETARIO: JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Sí señor Presidente, se van anunciar los siguientes proyectos de ley, los cuales serán considerados y estudiados en la próxima sesión donde se agenden estudios de proyectos para primer debate.

De conformidad con el artículo 8 del Acto Legislativo 001 de 2003 y por disposición del señor Presidente, se anuncian los siguientes proyectos de ley:

1.- Proyecto de Ley No. 095 de 2020 — Cámara; "POR MEDIO DE LA CUAL SE PROMUEVE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, MERCADOS CAMPESINOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

Los ponentes son la doctora FLORA PERDOMO ANDRADE y el doctor CRISANTO PISSO MAZABUEL.

2.- Proyecto de Ley No. 147 de 2020 – Cámara; "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA CEDULA ANIMAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

Ponentes: Los Honorables Representantes CESAR EUGENIO MARTÍNEZ RESTREPO y JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ.

3.- Proyecto de Ley No. 077 de 2020 – Cámara; "POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y DIGNIFICA LA LABOR DE LOS RECICLADORES DE OFICIO".

Ponentes: Los Honorables Representantes CESAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY y ÁNGEL MARÍA GAITÁN PULIDO.

4.- Proyecto de Ley No. 014 de 2020 - Cámara; "POR LA CUAL SE CREA LA LICENCIA AMBIENTAL PARA CEMENTERIOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

Ponentes: Los Honorables Representantes FLORA PERDOMO ANDRADE y OSCAR CAMILO ARANGO CÁRDENAS.

5.- Proyecto de Ley No. 116 de 2020 — Cámara; "POR MEDIO DE LA CUAL SE INCENTIVA EL RECICLAJE MEDIANTE LA INSTALACIÓN Y USO DE ESTACIONES DE RECARGA VERDE EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL".

Ponentes: Los Honorables Representantes HÉCTOR ÁNGEL ORTIZ NÚÑEZ y EDWIN GILBERTO BALLESTEROS ARCHILA.

6.- Proyecto de Ley No. 083 de 2020 - Cámara; "POR MEDIO DEL CUAL SE PROHÍBE LA PESCA DE TIBURONES Y LA COMERCIALIZACIÓN DE ALETAS EN EL MAR TERRITORIAL COLOMBIANO".

Ponentes: Los Honorables Representantes KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE y NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY.

Señor Presidente, estos son los proyectos que quedan anunciados para la próxima sesión donde se agenden proyectos para primer debate.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias, Secretario.

Yo quiero para culminar esta importante sesión, agradecer a todos los asistentes, muy especialmente a los Alcaldes a todos los funcionarios del gobierno departamental y del gobierno municipal, a todas las personas que hicieron posible logísticamente esta actividad, a las personas que facilitaron el sonido, la conexión, todo este Auditorio, muchas gracias por apoyar a la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes y con esto se levanta la sesión y se convoca para el martes......

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Presidente, no hemos todavía culminado el orden del día, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Siguiente punto del orden del día, Secretario.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Sí señor Presidente, seguimos con el siguiente punto del orden del día.

Cuarto. Negocios Sustanciados por la Presidencia. Señor Presidente, con respecto a este punto me permito informarle a la Honorable Comisión, que la doctora Amparo García Montaña, Subdirectora General Territorial del Departamento Nacional de Planeación y quien se desempeña también como la Secretaria Técnica de la

Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, ha oficiado al señor Presidente del Congreso de la Republica, doctor Arturo Char Chaljub, y ésta a su vez a remitido esta comunicación a la respectivas Comisiones Quintas tanto de Cámara como Senado, en la que se solicita remitir a esa Secretaria, la designación relacionada con los tres Congresistas que serán integrantes de la Comisión Rectora.

Recordemos que el artículo 4 de la Ley 2056 del 30 de septiembre de 2020, en sus numerales 6 y 7 dispuso que serán invitados especiales permanentes de la Comisión Rectora los siguientes Congresistas; un Senador y un Representante a la Cámara que hagan parte de las Comisiones Quintas Constitucionales Permanentes y sean elegidos por las respectivas Comisiones por un periodo de un año, para que asistan a las reuniones de la Comisión Rectora como invitados especiales permanentes, con voz pero sin voto y un Congresista que haga parte de un Partido de Oposición, serán elegidos por las respectivas Comisiones por un periodo de un año para que asistan a las reuniones de la Comisión Rectora como invitados especiales permanentes, con voz pero sin voto.

La presente, señor Presidente, para que tengamos en cuenta este tema y poder agendar en una próxima sesión, la elección de estos Congresistas.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias, señor Secretario.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Señor Presidente, pasamos al quinto punto, creo que hay una proposición de debate de control político, doctora Marta, usted tiene proposición.

SUBSECRETARIA; MARTHA CECILIA MORENO DÁVILA:

Si doctor, hay una proposición radicada del doctor Cesar Augusto Pachón Achury.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Adelante, doctora Marta, démosle lectura a la proposición.

SUBSECRETARIA; MARTHA CECILIA MORENO DÁVILA:

Si Presidente.

1.- Proposición.

Audiencia Pública sobre situación de derechos humanos de comunidades étnicas en la Guajira por la explotación de carbón a cielo abierto por parte de la Empresa Carbones del Cerrejón.

Solicito a la Honorable Comisión Quinta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes que en aplicación de lo dispuesto en el artículo 264 de la Ley 5ª de 1992 que refiere los derechos de los Congresistas y conforme a las Facultades del artículo 233 y s.s de la Ley 5ª de 1992 referente a las Funciones de Control y Audiencias, se apruebe convocatoria de AUDIENCIA PÚBLICA con el objeto de conocer los impactos de la explotación de CARBÓN a cielo abierto de la Empresa CARBONES DEL CERREJÓN LIMITED sobre el medio ambiente y los derechos de las comunidades indígenas del pueblo wayuu y afro de la parte media y sur de la Guajira. Con el objeto de poder conocer de manera amplia los problemas sociales, ambientales, jurídicos y culturales se invitan a los siguientes entes y organizaciones.

Por parte del gobierno nacional:

Ministro del Ambiente Ministro de Minas y Energía Director General de la ANLA Ministro de Salud

Por los Órganos Regionales:

Gobernador de la Guajira Director CORPOGUAJIRA

Por las Organizaciones Sociales, Étnicas, Jurídicas o Ambientales:

Comunidad Wayuu Paradero
Comunidad Wayuu la Gran Parada
Organización Fuerza Mujeres Wayuu
Comunidad Wayuu en general
Comunidades afro desplazadas de Tabaco
Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo
Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP).
Censat Agua Viva
Indepaz.
Pensamiento y Acción Social (Pas)
David Boyd, relator especial de la ONU

Por la Academia:

Universidad del Sinú
Universidad de los Andes
Profesora Astrid Ulloa, Universidad Nacional
Universidad de la Guajira
Profesora Andrea Cardoso, Universidad del Magdalena
Profesor Jesús Olivero, Universidad de Cartagena

Entes de Control:

Procurador General de la Nación Defensoría del Pueblo Contraloría delegada para el Ambiente

El propósito de esta Audiencia es conocer la problemática actual en materia ambiental, de salud, social, económica, cultural y jurídica, en la media y sur de la Guajira de las comunidades indígenas y afro, ocasionada por la explotación a cielo abierto de la mina de carbón el Cerrejón, así como las afectaciones a bienes jurídicos fundamentales producto de dicha actividad; establecer si por parte de las entidades competentes han existido medidas suficientes del seguimiento a la actividad de explotación de la mina, a sus impactos ambientales, sus impactos sobre la salud, la economía y cultura de las comunidades étnicas aledañas a dicho proyecto; determinar si existe una relación entre la operación de la mina llevada a cabo por Carbones del Cerrejón Limited y la problemática en seguridad alimentaria y desnutrición que viven algunas comunidades étnicas en el departamento de la Guajira; evaluar el papel que tiene la explotación de carbón de la mina el Cerrejón frente a las necesidades que tiene el país, en mitigación del cambio climático y de transición energética; platear las acciones que se deben tomar por parte de las autoridades competentes para resolver las problemáticas que se presentan en materia social, económica, ambiental y de salud, debido a la explotación de la mina.

De los Honorables Representantes CESAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY, Representante a la Cámara por Boyacá - MAIS.

Esta leída la proposición, señor Presidente, y señor Secretario.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias, doctora Marta, en consideración la proposición anteriormente leída, anuncio que se abre su discusión, continúa abierta su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, le pregunto a la Comisión si aprueba la proposición leída.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Ha sido aprobada, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Siguiente punto del orden del día, señor Secretario.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Señor Presidente, ha sido agotado el orden del día de la sesión de hoy.

PRESIDENTE: H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Antes de levantar la sesión, quiero darle las gracias a la doctora Viviana Zuluaga, una persona que nos ha ayudado con la implementación de los protocolos de bioseguridad en esta actividad, que esperamos se sigan cumpliendo, muchas gracias doctora Viviana, por ese apoyo.

Le voy a dar la palabra al doctor Félix Chica, para una intervención.

H.R. FÉLIX ALEJANDRO CHICA CORREA:

Gracias Presidente. Agradecerle al Secretario de nuestra Comisión, al doctor Jair José Ebratt, a su equipo, a Patricia que coordino todo el tiempo para que esto fuera posible, agradecerle igual a Carmen Betty Echeverry, primera gestora quien con su equipo de gobierno, Alcalde, que hicieron posible toda esta logística y la organización a todos y cada uno de ustedes un Dios, les pague.

Y con su venia, Presidente, para que la doctora Viviana nos cuente que protocolos de bioseguridad, no solo los que al ingresar tuvimos que hacer, sino ahora de camino al almuerzo que ofrece la Administración Municipal, debemos cumplir, entonces para que usted le dé a ella el uso de la palabra, Presidente.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Tiene la palabra doctora Viviana.

MÉDICA VIVIANA ZULUAGA:

Muchas gracias, buenas tardes para todos. En el segundo piso están ubicados las mesas con sus respectivos cubiertos para ir a almorzar, les vamos a pedir el favor, este colegio tiene dos entradas al segundo piso, la que está a mí mano izquierda y al fondo está al otra, vamos a repartirnos, los que están en el lado de atrás vamos a subir por este lado, los que estamos por acá vamos a ingresar por este lado, están ubicadas en cada ingreso una niña con alcohol, el alcohol lo vamos a frotar en las manos muy bien, porque ese va a ser el lavado de manos para poder ir a almorzar, en las mesas les vamos a pedir el favor que se ubiquen de a dos personas, hay puesto de hasta tres, pero con la cantidad de números que tenemos acá en este momento, lo vamos hacer de a dos, lo más espaciado que podamos estar dentro de las mesas almorzando.

Muchísimas gracias.

PRESIDENTE; H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO:

Muchas gracias, doctora Viviana.

Con esto entonces, señor Secretario, se levanta la sesión y se convoca para el día miércoles 04 de noviembre a las nueve de la mañana.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Así se hará, señor Presidente.

Dejando constancia que a la 1:56 p.m., se levanta la Sesión.

H.R. FÉLIX ALEJANDRO CHICA CORREA:

Invitamos a las Entidades presentes para que firmemos el Acuerdo de Voluntades por la buenas prácticas agrícolas y sostenibles del cultivo del aguacate Hass, entonces por favor aquí con el Presidente.

Muchas gracias a todos.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Feliz tarde.

LUCIANO GRISALES LONDOÑO PRESIDENTE

JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE VICEPRESIDENTE

JAIR JOSE EBRATT DÍAZ SECRETARIO

Acta No. 017 - octubre 30 de 2020 - Legislatura 2020-2021

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO CÁMARA DE REPRESENTANTES COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE LEGISLATURA 2020 - 2021

Del 20 de julio de 2020 al 20 de julio de 2021 (Primer Período de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2020) Artículo 78 de la Ley 5 de 1992

Lugar: Plataforma MEET - Colegio Pio XI - Municipio Aranzazu - Caldas

ORDEN DEL DIA

Para la Sesión Ordinaria del día Viernes 30 de octubre de 2020 Hora. 9:00 A.M.

Conforme a lo dispuesto en la Resolución No. 1125 del 17 de julio de 2020, por medio de la cual se adiciona la Resolución No. 0777 del 06 de abril de 2020, cuyo objeto es la de "...adoptar decisiones y medidas necesarias y procedentes para lograr una eficiente labor legislativa, cuando por razones de la declaración de un estado de Emergencia, el ejercicio de las funciones de la Cámara de Representantes signifique grave riesgo para la salud o la vida de los congresistas, funcionarios y trabajadores de la Corporación".

"La Mesa Directiva de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes informa que para esta sesión la presencia será virtual a través de la **plataforma MEET y semipresencial**, para lo cual se enviará invitación de conexión al correo de cada Integrante de la Comisión".

Ι

Llamado a lista y verificación del Quórum

II

Debate Control Político. Citación al señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor RODOLFO ENRIQUE ZEA NAVARRO; al señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF; con el objetivo de conocer la situación de los productores y comercializadores de aguacate en el marco de "negocio sostenible a corto o mediano plazo", sesión que se desarrollara de manera semipresencial y virtual, en el Colegio Pio XI en el municipio de Aranzazu en el departamento de Caldas.

Según Proposición No. 028. Legislatura 2020-2021, suscrita por el Honorable Representante **FELIX ALEJANDRO CHICA CORREA**, la cual fue aprobada en sesión del día 21 de octubre de 2020, Acta No. 016.

III

Anuncio Proyectos de Ley

IV

Negocios Sustanciados por la Presidencia

 \mathbf{V}

Lo que propongan los Honorables Representantes

LUCIANO GRISALES LONDOÑO PRESIDENTE JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE VICEPRESIDENTE

JAIR JOSÉ EBRATT DIAZ SECRETARIO

Acta No. 017 - octubre 30 de 2020 - Legislatura 2020-2021

SEDE BOGOTA CALLE 25G N° 85B-89. TELÉFONO: 7458168

PBX: 8353815

WWW.LORENAVEJARANO.COM

Nombre : JOSE EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE Referencia : 04045579
Documento: 11339774 Edad/Sexo : 55 / M

Documento: 11339774 Edad/Sexo : 55 / M

Doctor : NA Fecha de Ingreso: 2020-10-28 14:12:24

Empresa : ACR VITAL LABORAL SAS Dirección : KM 3 VIA CHIA /CAJICA

Telefono : 0

ANALISIS RESULTADO UNIDADES VALORES DE REFERENCIA

Biología Molecular

RT PCR para SARS Cov 2 (COVID 19) en muestra respiratoria

Resultado : POSITIVO

Tipo de muestra: Hisopado nasofaringeo

Técnica: Detección diagnóstica de coronavirus Wuhan 2019

por RT- PCR en tiempo real

Protocolo Charité, Berlín - Alemania 2020

Fecha/Hora Validación: 29/10/2020 03:48:11

Tipo de Muestra:

LAURA DANIELA BONILLA BACTERIOLOGA T.P: 1032464031

Fecha Impresión: 2020-10-29 07:26:19.

"La interpretación de éste y todo examen de laboratorio corresponde exclusivamente al médico"

Santander, 30 de octubre de 2020

Honorables
LUCIANO GRISALES LONDOÑO
Presidente
JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ
Secretario
Comisión Quinta Constitucional Permanente

Asunto: Solicitud ausencia – viernes, 30 de octubre 2020.

Respetados,

Por medio de la presente me permito solicitar de la manera más respetuosa, me sea concedido un permiso para ausentarme de la sesión programada para el día de hoy, viernes, 30 de octubre del presente año, en el municipio de Aranzazu, Caldas, donde se llevará a cabo el debate de control político al Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Rodolfo Enrique Zea Navarro y al Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carlos Eduardo Correa Escaf; con el objetivo de conocer la situación de los productores y comercializadores de aguacate en el marco de "negocio sostenible a corto o mediano plazo".

Esto, teniendo en cuenta que, para la fecha y hora relacionadas, cuento con una agenda presencial confirmada previamente con el presidente de la República de Colombia, Iván Duque Márquez, en el departamento que represento ante el Congreso de la República de Colombia.

En cualquier caso, espero que ésta se desarrolle con éxito y estaré atento al desarrollo de la misma.

Agradezco enormemente su atención.

Cordialmente,

EDWIN GILBERTO BALLESTEROS ARCHILA

Representante a la Cámara por Santander Partido Centro Democrático



Bogotá D.C., jueves, 15 de octubre de 2020

SGT

Al responder cite este Nro. 20204101486031

Honorable Senador

ARTURO CHAR CHALJUB

Presidente del Congreso

Congreso de la República de Colombia

Correo: atencionciudadanacongreso@senado.gov.co

Carrera 7 No. 8 – 68 Capitolio Nacional, Código Postal 111711

Bogotá D.C.

Asunto: Integración Comisión Rectora Sistema General de Regalías.

Respetado señor Presidente:

Con ocasión de la expedición de la Ley 2056 de 2020₁, el artículo 4 señala que la Comisión Rectora es el órgano encargado de definir la política general del Sistema General de Regalías y dictar las regulaciones y lineamientos para asegurar el adecuado funcionamiento del Sistema. Así mismo, los numerales 6 y 7 de este artículo disponen que serán invitados especiales permanentes de la Comisión Rectora los siguientes congresistas:

- "Un (1) Senador y un (1) Representante a la Cámara, que hagan parte de las Comisiones Quintas Constitucionales Permanentes y sean elegidos por las respectivas Comisiones, por un período de un año, para que asistan a las reuniones de la Comisión Rectora como invitados especiales permanentes, con voz, pero sin voto".
- 2. "Un (1) Congresista que haga parte de un partido de oposición. Serán elegidos por las respetivas Comisiones, por un periodo de un año para que asistan a las reuniones de la Comisión Rectora como invitados especiales permanentes, con voz, pero sin voto".

Por lo anterior, se solicita remitir a esta Secretaria, la designación relacionada con los tres (3) Congresistas que serán integrantes de la Comisión Rectora.

Cordialmente,

AMPARO GARCÍA MONTAÑA

Subdirectora General Territorial Departamento Nacional de Planeación Secretaria Técnica Comisión Rectora Sistema General de Regalías

PROPOSICIÓN No.

AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE COMUNIDADES ETNICAS EN LA GUAJIRA POR LA EXPLOTACIÓN DE CARBON A CIELO ABIERTO POR PARTE DE LA EMPRESA CARBONES DEL CERREJÓN.

Solicito a la Honorable Comisión Quinta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes que, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 264 de la Ley 5ª de 1992 que refiere los derechos de los Congresistas y conforme a las Facultades del artículo 233 y s.s de la Ley 5ª de 1992 referente a las Funciones de Control y Audiencias, se apruebe convocatoria de AUDIENCIA PÚBLICA con el objeto de conocer los impactos de la explotación de CARBÓN a cielo abierto de la empresa CARBONES DEL CERREJÓN LIMITED sobre el medio ambiente y los derechos de las comunidades indígenas del pueblo wayuu y afro de la parte media y sur de la Guajira. Con el objeto de poder conocer de manera amplia los problemas sociales, ambientales, jurídicos y culturales se invitan a los siguientes entes y organizaciones.

POR PARTE DEL GOBIERNO NACIONAL:

- Ministro del Ambiente Carlos Eduardo Correa Escaf.
- Ministro de Minas y Energía Diego Mesa Puyo.
- Director General de la ANLA Rodrigo Suarez Castaño.
- Ministro de Salud Fernando Ruiz Gómez

POR LOS ÓRGANOS REGIONALES:

- Gobernador de la Guajira Nemerio Rois.
- Director CorpoGuajira Samuel Santander Lano.

POR LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, ÉTNICAS, JURÍDICAS O AMBIENTALES.

- Comunidad Wayuu Paradero.
- Comunidad Wayuu la Gran Parada
- Organización Fuerza Mujeres Wayuu.

- Comunidad Wayuu en general.
- Comunidades afro desplazadas de Tabaco
- Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo.
- Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP).
- Censat Agua Viva
- Indepaz.
- Pensamiento y Acción Social (Pas)
- David Boyd, relator especial de la ONU

POR LA ACADEMÍA

- Universidad del Sinú.
- Universidad de los Andes.
- Profesora Astrid Ulloa, Universidad Nacional.
- Universidad de la Guajira
- Profesora Andrea Cardoso, Universidad del Magdalena
- Profesor Jesús Olivero, Universidad de Cartagena

ENTES DE CONTROL:

Procurador General de la Nación Fernando Carillo. Defensoría del Pueblo Contraloría delegada para el ambiente

El propósito de esta Audiencia Pública es:

- i) Conocer la problemática actual en materia ambiental, de salud, social, económica, cultural y jurídica en la media y sur de la Guajira de las comunidades indígenas y afro ocasionada por la explotación a cielo abierto de la mina de Carbones del Cerrejón, así como las afectaciones a bienes jurídicos fundamentales producto de dicha actividad.
- ii) Establecer si por parte de las entidades competentes han existido medidas suficientes de seguimiento a la actividad de explotación de la mina, a sus

- impactos ambientales y sus impactos sobre la salud, la economía y cultura de las comunidades étnicas aledañas a dicho proyecto.
- iii) Determinar si existe una relación entre la operación de la mina llevada a cabo por Carbones del Cerrejón Limited y la problemática en seguridad alimentaria y desnutrición que viven algunas comunidades étnicas en el departamento de la Guajira.
- iv) Evaluar el papel que tiene la explotación de carbón de la mina del Cerrejón frente a las necesidades que tiene el país en mitigación del Cambio Climático y de Transición Energética.
- v) Plantear las acciones que se deben tomar por parte de las autoridades competentes para resolver las problemáticas que se presentan en materia social, económica, ambiental y de salud debido a la explotación de la mina.

De los Honorables Representantes,

CÉSAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY

Representante a la Cámara por Boyacá – MAIS

PROPOSICIÓN APROBADA